

Quantit

Beyond Financial

CKD'S

Reporte del tercer trimestre de 2014



EDITORIAL



Estimados Lectores:

En este número del tercer trimestre de 2014 les comento que los CKD's reportaron un importe invertido de \$57,382 millones de pesos en los sectores de Bienes Raíces, Infraestructura e Industrial y de Servicios.

Existen 13 CKD's listados como prospectos para 2015 en la Bolsa Mexicana de Valores al cierre de diciembre 2014, sin embargo el ritmo de colocación de recursos de estos instrumentos continúa siendo bajo. Las Afore siguen buscando las mejores alternativas de inversión como las Fibras y Activos Globales que compiten con este *asset class*.

El CKD AMB al cierre del trimestre reportó un cambio en su patrimonio con una disminución del 80%. Estos recursos fueron traspasados a Fibra Uno, dejando el restante en la emisión original del CKD.

Al cierre de 2014, se tienen 39 CKDs con un importe en circulación de \$76,625 millones de pesos (mdp).

Actualmente las afore tienen espacio en su régimen de inversión suficiente para continuar invirtiendo en CKD's. Más del 90% han efectuado distribuciones de principal a sus tenedores.

Pinebridge Investments y Axis Capital Management llevarán a cabo nuevas ofertas públicas como resultado de la experiencia y performance que han adquirido con sus ofertas iniciales para seguir levantando capital de inversionistas nacionales e internacionales. Cabe destacar que Pinebridge en su nueva emisión estará incursionando en un tipo de CKD de riesgo crediticio.

En cuanto a las Fibras, estas han invertido en 53 inmuebles en el sector hotelero; participan en 193 inmuebles en la industria manufacturera y han efectuado 32 inversiones inmobiliarias a nivel nacional.

Atentamente,

Antonio Monterrubio
Director General



CONTENIDO



7 - 36

EVENTOS RELEVANTES

Introducción	1
Situación actual	2
Próximas colocaciones	3
Características de las emisiones	37
Monto en circulación al 30 de septiembre de 2014	41
Importe colocado VS Importe invertido por sector	43
Índices sectoriales	45

INDICADORES FINANCIEROS



49 - 61

||||| Nuestra Revista

Quantit es una firma de valuación independiente fundada el 22 de febrero de 2011 con un historial de valuaciones enfocadas a Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's) de crédito e inmobiliarios, así como a empresas de diversos sectores como el de salud, vivienda, tiendas de servicio, departamentales, proyectos carreteros y hoteles entre otros. Su misión es proveer soluciones eficientes y prácticas de valuación y administración de riesgos a la industria financiera en Latinoamérica.

Esta revista la emitimos con el único fin de difundir cuestiones relevantes en la industria de capital privado, en particular CKD's y otros activos alternativos.

Introducción

Los Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's) han continuado disminuyendo la colocación de sus recursos para el tercer trimestre del año 2014, las afore por su parte están realizando un análisis más exhaustivo de los CKD's actuales como de los nuevos, haciendo especial énfasis en el desempeño de los asset managers y administradores en el último año.

Por medio de los CKD's se financia a sectores clave de la economía como las industrias: de comunicaciones, energía, infraestructura y gobiernos.

Entre los proyectos se encuentran el de Oaxaca y el de Nayarit. En el primero se desarrolla un proyecto de energía eólica que generará energía equivalente al consumo eléctrico de medio millón de hogares; el segundo generará energía hidroeléctrica que beneficiará a 185,000 hogares.

Las afore han participado en 34 CKD's por un total de \$72,978 mdp, lo que representa 98.25% de las inversiones que se han hecho en estos instrumentos.

Los Fideicomisos en Bienes y Raíces, tienen alrededor de 500 propiedades industriales distribuidas en 50 ciudades a nivel nacional, los cuales tienen activos en bienes inmuebles, bienes raíces, centros comerciales, parques industriales y hoteles.

Los certificados generan un rendimiento a largo plazo para las inversiones de las afore a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (siefores).

En el caso de las Fibras, las 11 afore por medio de las 4 siefores tienen permitido invertir entre 5 y 15% en las Fibras, dependiendo de la edad de cada trabajador.

Las Fibras están participando en 19 estados de la República con 53 desarrollos hoteleros, 193 inmuebles en la industria manufacturera y 32 centros comerciales en 16 estados. Actualmente las afore tienen un techo de inversión suficiente para continuar invirtiendo en los CKD's.

El nuevo panorama de inversión en el país indica que están por salir al mercado cuando menos 10 CKD's más.

Pinebridge Investments irá por otro vehículo para la emisión de CKD's para seguir levantando capital de inversionistas nacionales e internacionales.

La empresa Axis Capital Management, proveedora de créditos al sector de energía, llevará a cabo una oferta pública por \$2,070 mdp en CKD's.

Situación Actual

El monto en circulación es de \$74,277 mdp al 30 de septiembre del 2014, hasta esta fecha se han invertido \$57,258 mdp en CKD's a través de 34 emisiones (considerando 2 reaperturas). Más del 90% de los CKD's han efectuado distribuciones de principal a sus tenedores. El mercado de este tipo de instrumentos de inversión a largo plazo ha ido creciendo como resultado de la posibilidad de los inversionistas institucionales de ganar mayor rentabilidad de sus inversiones así como diversificar el riesgo, siempre vigilando la experiencia de los *asset managers* y el desempeño de los CKD's.

El mercado de deuda de papel comercial (emisiones de corporativos a menos de un año con tipo de valor 92 y 93) el cual al cierre de septiembre del 2014 ascendía a \$92,427 mdp, es decir, es superior que el monto en circulación de los CKD's en un 24.4%.

Durante el tercer trimestre del año 2014 se realizaron las siguientes emisiones de CKD's:

1. **ICUAD2CK** (Infraestructura Institucional F2, S.de R.L. de C.V.) por \$2,000 mdp los cuales se invertirán en Capital, Activos y en Deuda, así como en inversiones permitidas con los recursos que se encuentren en el Fideicomiso.

Los CKD's de Axis y GBM fueron los primeros emitidos bajo los recientes cambios regulatorios que ya contemplan el esquema de llamadas de capital. Actualmente los CKD's Nexus (NEXX6CK), Walton Street México (WSMXCK), Artha Desarrolladora (ARTCK), Acon Latam Holdings (ACONCK), Infraestructura Institucional (ICUA2CK) se emitieron bajo el mismo esquema.

El sector que tiene mayor participación dentro del mercado de CKD's es el Inmobiliario, representando el 40.12% del monto en circulación. Le sigue el sector Industrial y de Servicios con el 31.85% y por último el sector de Infraestructura con el 28.03% del total.

Próximas Colocaciones

Dentro de los prospectos preliminares inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores existen 16 emisiones pendientes a ser colocadas al mes de septiembre de 2014. Sólo 9 de ellas con un monto de \$ 14,758 mdp tienen definido el importe de emisión.

1) HINESCK (Hines) no se dispone del importe de la emisión y se enfocará al sector de Bienes Raíces.

2) PBCRCK (PineBridge) no se dispone del importe de la emisión y se enfocará a préstamos o bonos corporativos, bonos de alto rendimiento, deuda subordinada, deuda convertible, financiamientos respaldados con activos, etc.

3) ABRAJCK (ABRAAJ MEXICO ADVISERS) no se dispone del importe de la emisión, se enfocará en inversiones de capital de crecimiento en medianas empresas con modelos de negocio probados que estén equilibrados para la expansión nacional o internacional a través del crecimiento orgánico o adquisiciones estratégicas. Asimismo, el administrador buscará identificar e invertir en negocios familiares que están buscando capital y asociaciones para acelerar la expansión.

4) GAIACK (GAIA CAPITAL) por \$240 mdp e invertirá en un Vehículo de Inversión, que a su vez otorgará principalmente créditos tipo mezzanine a Desarrolladores Elegibles para

financiar inversiones en tierra, infraestructura, capital de trabajo, licencias y permisos relacionadas con Proyectos Habitacionales y podrá realizar inversión directa para adquisición de: (i) Terrenos Elegibles para Proyectos Habitacionales, (ii) Proyectos Adjudicados y (iii) Derechos de Crédito con el propósito de concluir la edificación y comercialización de los Proyectos Habitacionales.

5) NGCFICK (NORTHGATE CAPITAL) por \$800 mdp e invertirá en: a) Deuda Senior (créditos bilaterales, sindicados, puente financiamiento de adquisiciones, entre otros), (b) financiamientos estructurados o respaldados con activos (incluyendo valores respaldados con activos), (c) deuda subordinada y/o mezzanine (deuda subordinada, convertible en capital y/o ligada al desempeño del deudor o la compra de títulos opciones (warrants), (d) compra de activos en el mercado secundario (incluyendo compra de deuda, bonos, highyield bonds, Asset backed securities (ABS), Collateralized Loan Obligations (CLOs), (e) bonos corporativos, bonos de alto rendimiento (p.e. bonos con calificación crediticia inferior al grado de inversión); (f)

cualquier otro instrumentos de capital o cuasi-capital (instrumentos híbridos o instrumentos de financiamiento u otros instrumentos similares emitidos por Personas morales que (x) sean preferentes a los títulos ordinarios de capital de la Persona moral correspondiente, (y) contengan un elemento de auto-amortización con respecto al principal y al interés de la inversión respectiva, (z) contengan un componente económico que disponga un beneficio por el desempeño financiero de la inversión subyacente); (g) adquirir acciones, acciones preferentes, partes sociales o participaciones en Vehículos de Inversión y Personas Promovidas; entre otros; (h) adquirir portafolios de cartera de cualquier tipo de deuda y (i) celebrar Operaciones Derivadas con fines de inversión o de cobertura.

6) BALCK (BALAM FUND) por \$3,500 mdp y llevará a cabo inversiones de capital en activos y/o proyectos de generación de energías renovables, proyectos de cogeneración y eficiencia energética, o en proyectos sustentables cuyo propósito sea la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero exclusivamente en México, la compra de acciones representativas de capital privado (private equity) en proyectos y/o compañías de mediana y pequeña escala que en forma individual tienden a ser menos buscados por los grandes desarrolladores y/o las empresas de servicios públicos internacionales (utilities); así como la contribución adicional de recursos para la ampliación del Capital, el otorgamiento de Deuda, deuda convertible y/o deuda subordinada (Instrumentos de Cuasicapital y otros instrumentos de Deuda

similares) necesarios para llevar a cabo la construcción y puesta en operación de dichos proyectos.

7) VRTX2CK (VERTEX REAL ESTATE) no se dispone del importe de la emisión. El Fideicomiso podrá invertir en cualquiera de los siguientes sub-sectores, tomando las mejores oportunidades que se detecten en el entorno de; Centros Comerciales, Vivienda de primera residencia (Interés social, residencial medio y residencial), Vivienda vacacional (o de segunda residencia), Edificios de oficinas, Edificios industriales, Hoteles de negocios, Hoteles de playa y/o turísticos, Desarrollos de Usos Mixtos, Préstamos a las Sociedades Promovidas (Deuda), Préstamos en activos que ya generen renta o que vayan a generar renta, o cuyos ingresos, a pesar de no generar renta, se generen al momento de la venta (Deuda prendaria o subordinada), Préstamos de construcción en activos inmobiliarios (Deuda) y Terrenos para el desarrollo.

8) FFLA1CK (PMIC LATAM) Por \$3,500 mdp e invertirá en Capital Privado, Infraestructura y Bienes Raíces, y dentro del sector de Capital Privado, se invertirá en las siguientes estrategias: (i) financiamiento Mezzanine, (ii) Capital de Crecimiento (Growth Capital), (iii) Capital Emprendedor (Venture Capital), (iv) Situaciones Especiales, incluyendo valores emprobleados (distressed), e (v) Inversiones Secundarias.

9) FFLA2CK (PMIC LATAM) Por 1,000 mdp e invertirá en Vehículos de Inversión

y coinversiones directas. Para lograr una diversificación adecuada se invertirá en Capital Privado, Infraestructura y Bienes Raíces. Dentro del sector de Capital Privado, invertirán en las siguientes estrategias:

(i) financiamiento Mezzanine, (ii) Capital de Crecimiento (Growth Capital), (iii) Capital Emprendedor (Venture Capital), (iv) Situaciones Especiales, incluyendo valores emprobleados 119(distressed), e (v) Inversiones Secundarias.

10) FFLA3CK (PMIC LATAM) no se dispone del importe de la emisión, sin embargo el monto máximo será de \$5,000 mdp. Las Inversiones podrán realizarse, directamente o a través de un Vehículo Intermedio, mediante: (i) inversiones en derechos a la participación patrimonial en las

Empresas Promovidas; y/o (ii) el otorgamiento de financiamiento (incluyendo deuda preferente, deuda subordinada, deuda capitalizable, o deuda convertible), sujeto a cualquier restricción, o limitación legal o regulatoria. (iii) Capital Emprendedor (Venture Capital), (iv) Situaciones Especiales, incluyendo valores emprobleados 119 (Distressed), e (v) Inversiones Secundarias.

De estas siete emisiones, de las que se menciona el importe a emitir, el 9.00% (\$1,320 mdp) corresponde al sector de Capitales, el 30.29% (\$4,440 mdp) al sector Inmobiliario y el 60.71% (\$8,900 mdp) al sector de Energía.





EVENTOS RELEVANTES

ADEMEXCK 18-07-2014

El fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles F/262374 ("Discovery Americas II"), anuncia que el día 07 de abril de 2014 llevó a cabo una inversión de acciones representativas del capital social de Soluciones

e Inversiones en Salud Integral SAPI de CV ("Soluciones") por un monto de \$ 19,842,083 pesos, Soluciones es una empresa enfocada en el desarrollo de centros de atención médica y hospitalaria en la República Mexicana.

AGCCK 26-09-2014

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, división fiduciaria, en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles F/306916, anuncia que: El día 22 de septiembre del 2014 se concreto la venta de la totalidad de sus acciones en la sociedad mexicana Health Digital Systems, S.A.P.I de C.V. ("HDS").

AMBCK 04-07-2014

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/300870, de fecha 28 de julio de 2010, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 13 del Contrato de Fideicomiso, se llevará a cabo una distribución del efectivo disponible por concepto de reembolso de aportaciones, dicho monto corresponde al excedente de efectivo que no se invirtió y por tanto corresponde a reembolso de aportaciones. El monto corresponde al excedente de efectivo que no se invirtió y será aplicado a reembolso de aportaciones de acuerdo a lo siguiente:

Fecha de transferencia: 14 de julio de 2014

Monto a distribuir: MX \$230'589,131.89

Monto a distribuir por título: MX 6.9875494512121212

Valor Nominal actual de los Certificados Bursátiles: MX 12.9259333818181818

Valor nominal ajustado de los Certificados Bursátiles después de la distribución: MX 5.9383839306060606

ARTCK 01-07-2014

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles número F/00964 (el "Contrato de Fideicomiso") de fecha 8 de octubre de 2013 que celebraron por una parte, en su carácter de Fideicomitente y Administrador, Artha Desarrolladora, S.A. de C.V. (el "Fideicomitente" o el "Administrador", según corresponda) y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (anteriormente The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) como fiduciario (el "Fiduciario"), con la comparecencia y aceptación de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en su calidad de representante común (el "Representante Común") y Artha Capital, S. de R.L. de C.V., como coinversionista (el "Coinversionista") según el mismo ha sido modificado o re expresado de tiempo en tiempo, en virtud del cual se realizó la emisión de Certificados Bursátiles Serie A y de Certificados Bursátiles Serie B de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo identificados con clave de pizarra "ARTCK 13" (los "Certificados Bursátiles Serie A") y "ARTCK 13-2" (los "Certificados Bursátiles Serie B"), de los cuales los Certificados Bursátiles Serie B cuentan con el mecanismo de Llamadas

de Capital. Mediante resoluciones unánimes adoptadas por los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso fuera de sesión de fecha 12 de junio de 2014 (las “Resoluciones”), los miembros del Comité Técnico, entre otros, acordaron: realizar la primer Emisión Subsecuente por la cantidad de \$415,000,000.00 M.N. (cuatrocientos quince millones de Pesos Moneda Nacional) (la “Primer Emisión Subsecuente”) con la finalidad de realizar ciertas Inversiones ahí aprobadas, y (b) consecuentemente, que el Fiduciario realice la primer Llamada de Capital de conformidad con las instrucciones que el Fiduciario reciba del Administrador; consecuentemente, se informa al público inversionista lo siguiente:

Fecha de la Primer Emisión Subsecuente 16 de julio del 2014

(i) Número de Llamada de Capital: Primera llamada de capital

(ii) Fecha de Registro: 11 de julio del 2014

(iii) Fecha de Exderecho: 9 de julio del 2014

(iv) Fecha Límite de Suscripción: 14 de julio del 2014

(v) Fecha de Liquidación: 16 de julio del 2014

(vi) Monto de la Primer Emisión Subsecuente: \$415,000,000.00 M.N. (Cuatrocientos quince millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)

(vii) Número de Certificados Bursátiles Serie B correspondientes a la Primer Emisión Subsecuente: 8,300 (Ocho mil trescientos)

(viii) Precio por cada Certificado Bursátil Serie

B emitido en la Primer Emisión Subsecuente \$50,000.00 M.N. (Cincuenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)

(ix) Compromiso correspondiente a cada Certificado Bursátil Serie B 2.7186374058

(x) Descripción del destino de los recursos La inversión en los proyectos aprobada en las Resoluciones, mismos que cumplen con los Criterios de Elegibilidad y Lineamientos de Inversión del Fideicomiso.

ARTCK 8-07-2014

Aviso con fines informativos en relación a los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo denominados “Certificados de Capital de Desarrollo” con clave de pizarra “ARTCK13-2” (los “Certificados Bursátiles”) emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) (el “Emisor”), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/00964 (“Fideicomiso CKD Artha”). Se informa al público inversionista que, como es del conocimiento público, desde el 23 de junio de 2014, el Emisor ha estado publicando en EMISNET los avisos en relación con la Primer Llamada de Capital y emisión subsecuente, a ser realizada por el Emisor de conformidad con el Fideicomiso CKD Artha.

ARTCK 10-07-2014

Información Adicional de Llamada de Capital Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles

Número F/00964 (el “Contrato de Fideicomiso”) de fecha 8 de octubre de 2013 que celebraron por una parte, en su carácter de Fideicomitente y Administrador, Artha Desarrolladora, S.A. de C.V. (el “Fideicomitente” o el “Administrador”, según corresponda) y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (anteriormente The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) como fiduciario (el “Fiduciario”), con la comparecencia y aceptación de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en su calidad de representante común (el “Representante Común”) y Artha Capital, S. de R.L. de C.V., como coinversionista (el “Coinversionista”) según el mismo ha sido modificado o re expresado de tiempo en tiempo, en virtud del cual se realizó la emisión de Certificados Bursátiles

Serie A y de Certificados Bursátiles Serie B de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo identificados con clave de pizarra “ARTCK 13” (los “Certificados Bursátiles Serie A”) y “ARTCK 13-2” (los “Certificados Bursátiles Serie B”), de los cuales los Certificados Bursátiles Serie B cuentan con el mecanismo de Llamadas de Capital.

Se informa al público inversionista lo siguiente:

Monto comprometido aproximado a la fecha límite de registro: \$415,000,000.00 M.N. (Cuatrocientos quince millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)

Gastos de colocación aproximados: \$830,000.00



(Ochocientos Treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Precio de colocación: \$50,000.00 M.N. (Cincuenta mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)

Fecha de canje del Título: 16 de Julio de 2014

ARTCK 16-07-2014

Actualización a la inscripción de certificados bursátiles fiduciarios denominados “Certificados de Capital de Desarrollo” bajo el esquema de llamadas de capital, con clave de pizarra “ARTCK13-2”, sin expresión de valor nominal cada uno, que lleva a cabo CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/00964 (el “Fideicomiso”), de conformidad con las Resoluciones Unánimes tomadas por los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso fuera de sesión el 12 de junio del 2014 (las “Resoluciones”). Los términos con mayúscula inicial contenidos en el presente Aviso tendrán el significado que se les otorga en el Prospecto, salvo que se definan en este Aviso. Monto de Emisión Subsecuente: \$415,000,000.00 M.N. (Cuatrocientos quince millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)

Fecha de la Emisión Subsecuente: 16 de julio de 2014

Número de la Llamada de Capital: Primer Llamada de Capital.

Fecha de Exderecho de la primer Llamada de Capital: 9 de julio de 2014.

Fecha de Registro de la primer Llamada de Capital: 11 de julio de 2014.

Fecha límite de Suscripción: 14 de julio de 2014.

Fecha de Liquidación de la primer Llamada de Capital: 16 de julio de 2014.

Monto de la primer Emisión Subsecuente: \$415,000,000.00 M.N. (Cuatrocientos quince millones de Pesos 00/100 M.N.)

Compromiso correspondiente a cada Certificado Bursátil Serie B en circulación: 2.7186374058

Número de Certificados Bursátiles Serie B a ser emitidos conforme a la primer Emisión Subsecuente: 8,300 (ocho mil trescientos) Certificados Bursátiles.

Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Serie B a ser emitidos conforme a la primer Emisión Subsecuente: \$50,000.00 M.N. (Cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.).

Destino de los Fondos obtenidos mediante la primer Emisión Subsecuente: La inversión en los proyectos aprobada en las Resoluciones, mismos que cumplen con los Criterios de Elegibilidad y Lineamientos de Inversión del Fideicomiso.

Monto total emitido a la fecha del presente Aviso: \$1,273,200,000.00 M.N. (mil doscientos setenta y tres millones doscientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), siendo correspondiente a la Serie B la cantidad de \$720,300,000 M.N. (Setecientos veinte millones trescientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Monto total efectivamente suscrito por los Tenedores de los Certificados Bursátiles Serie

B: \$414,700,000.00 M.N. (cuatrocientos catorce millones setecientos mil Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a los Certificados Bursátiles Serie B.

Número total de Certificados Bursátiles efectivamente suscritos a la fecha del presente

Aviso: 16,876 (dieciséis mil ochocientos setenta y seis) Certificados Bursátiles, correspondiendo de éstos 11,347 (once mil trescientos cuarenta y siete) Certificados Bursátiles Serie B.

I. RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LAS RESOLUCIONES UNÁNIMES TOMADAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FUERA DE SESIÓN EL 12 DE JUNIO DEL 2014.



A continuación se presenta un resumen de los acuerdos adoptados en las Resoluciones Unánimes tomadas por los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso fuera de sesión el 12 de junio de 2014 (las “Resoluciones”):

1. Realizar las siguientes Inversiones, de conformidad con lo discutido en las Sesiones del Comité Técnico de fechas 29 de enero del 2014, 30 de abril del 2014 y 4 de junio del 2014, en el valor especificado como Monto Invertible por Proyecto en seguida y de conformidad con los términos y condiciones que para su realización negocie el Administrador:

(i) Arenal Centro comercial de entretenimiento y servicios en tres niveles y un sótano de estacionamiento localizado en Xochimilco, al sur del Distrito Federal. El proyecto actualmente cuenta con el 22% del Área Bruta Rentable rentado a Cinemex e Interlingua. Monto Total de la Inversión: MX\$ 268,383,313.00. Retorno esperado 17.7%

(ii) Kukulcán Centro comercial comunitario en un nivel con estacionamiento a nivel banqueta localizado al sur-oriente de la Ciudad de Mérida. El proyecto actualmente se encuentra en cierre de negociaciones con Bodega Aurrerá, el cual representa el 52% del Área Bruta Rentable. Monto Total de la Inversión: MX\$ 172,052,406.00. Retorno esperado 17.2%

(iii) Azcapotzalco Centro comercial comunitario en tres niveles y un sótano de estacionamiento



localizado en Azcapotzalco, al nor-este del Distrito Federal. El proyecto actualmente se encuentra en cierre de negociaciones con Bodega Aurrerá y Cinemex, los cuales representan en conjunto el 59% del Área Bruta Rentable. Monto Total de la Inversión: MX\$ 219,403,831.00. Retorno esperado 16.1%

(iv) Villa del Mar Proyecto mixto conformado por centro comercial en tres niveles, 10 pisos de oficinas y hotel enfocado a negocios en 5 niveles. El proyecto se encuentra localizado en la Ciudad de Veracruz, Veracruz. Valor Total del Proyecto: MX\$515,385,691.00. Monto Total de la Inversión: Hasta MX\$415,000,000.00 (límite de inversión de hasta el 19.99% del Monto Invertible). Retorno esperado 18.2%

(v) Urbana Proyecto mixto conformado por un centro comercial en tres niveles, un edificio para oficinas, un Pad para el desarrollo de un hotel y tres huellas destinadas a vivienda. El proyecto se encuentra localizado en la Ciudad

de Tijuana, Baja California. Valor Total del Proyecto: MX\$1,043,497,186.00. Monto Total de la Inversión: Hasta MX\$415,000,000.00 (límite de inversión de hasta el 19.99% del Monto Invertible). Retorno esperado 17.1%

(vi) Tecnopolo Proyecto de oficinas conformado por nueve torres de seis niveles localizado en Atizapán, Estado de México. El proyecto está contemplado en desarrollos Build-to-Suit, el cual consiste en la construcción de un edificio diseñado para responder a las necesidades específicas de un usuario final. Monto Total de la Inversión: MX\$ 347,408,512.00. Retorno esperado 19.7%

En conjunto, los proyectos descritos en los incisos (i) al (vi) anteriores serán los “Proyectos Propuestos”. Los Proyectos Propuestos representan en conjunto un monto a invertir de \$1,837, 248,062.00 (mil ochocientos treinta y siete millones doscientos cuarenta y ocho mil sesenta y dos Pesos 00/100 M.N.) (el “Monto de

Adquisición de los Proyectos Propuestos”), sin embargo, la inversión aprobada en cada uno de los Proyectos en lo individual no rebasa el monto equivalente al 19.99% del Monto Máximo de la Emisión, sujetándose así las Resoluciones a lo dispuesto por la cláusula 11.3 del Fideicomiso. Se certificó que los Proyectos Propuestos cumplen con los Criterios de Elegibilidad y Lineamientos de Inversión del Fideicomiso.

2. Realizar la primer Emisión Subsecuente de conformidad con lo dispuesto en el Fideicomiso para llevar a cabo la adquisición de los Proyectos Propuestos por la cantidad de \$415´000,000.00 (Cuatrocientos quince millones de Pesos 00/100 M.N.) (el “Monto de la Llamada de Capital”) en el entendido que cualquier remanente que exista una vez realizadas las Inversiones en los Proyectos Propuestos se mantendrá en la Cuenta de Inversiones B para ser usada para los fines del Fideicomiso.

ARTCK13

Monto bruto de la distribución total: \$ 4, 131,825.00 (cuatro millones ciento treinta y un mil Ochocientos veinticinco pesos 00/100 M. N.) Monto bruto de la distribución por título: \$ 747.300000 (setecientos cuarenta y siete pesos 30/100 M.N.)

Títulos en circulación: 5,529 (cinco mil quinientos veintinueve títulos)

Las cantidades pagaderas a los tenedores en términos del contrato del fideicomiso serán

pagadas en la proporción que corresponde a cada tenedor, considerando el número de certificados de que sea titular, en relación con la totalidad de los certificados en circulación en la fecha de su registro.

ARTHACK 3-07-2014

Artha Capital (BMV: ARTHACK 10), un fondo diversificado de capital privado enfocado en el desarrollo de proyectos inmobiliarios mixtos, integrales y sustentables (incluyendo la compra, desarrollo y venta de terrenos con infraestructura en México), informa al público inversionista que ha llegado a un acuerdo definitivo con el Gobierno de San Luis Potosí y BMW para llevar a cabo la venta de la tierra urbanizada sobre la cual BMW instalará una planta de producción dentro del Parque Industrial Logistik en San Luis Potosí, el cual se desarrolla en conjunto con su socio Desarrollo Logistik, S.A. de C.V. Artha Capital, a través del Fondo de Infraestructura y Desarrollo de Tierra conocido bajo la clave de pizarra “ARTHACK 10”, ha consolidado proyectos integrales como el Parque Industrial Logistik, debido a la destinación de recursos en proyectos sustentables y con alto impacto social. Para lograr este objetivo, el Fondo se ha ubicado en mercados industriales Mexicanos con centros poblacionales importantes, disponibilidad de mano de obra y acceso a transporte y redes de comunicación.

Referente a dicha capacidad de estructuración

de proyectos integrales, Juan Carlos Sotomayor, Director de Capitales y Disposiciones de Artha, comentó: *“Artha ha logrado posicionarse con un producto diferente que concentra activos de la más alta calidad en lugares estratégicos, lo que conlleva a un desarrollo sustentable, tanto regional como nacional. La construcción de la planta de producción de BMW dentro del Parque Industrial Logistik reafirma nuestro compromiso de ofrecer y desarrollar proyectos logísticos e industriales de gran escala que cuentan con infraestructura y servicios de competencia global”.*

Parque Industrial Logistik tiene todos los atributos de un parque industrial con base en un plan maestro. Además, cuenta con una localización estratégica al estar ubicado a 479 millas de Laredo, Texas. Dicha localización le permite tener conexión con los principales corredores intermodales y de fácil movilidad de Norte a Sur y Este a Oeste dentro de la República Mexicana; de igual forma, le otorga una posición privilegiada en el corredor NAFTA (el corredor con mayor crecimiento en el segmento industrial), ya que es adyacente a la ruta principal de ferrocarril Nuevo Laredo – México. En cuanto a la urbanización de la zona: el alumbrado público, las áreas verdes, y las vialidades brindan una excelente opción para un desplazamiento óptimo.

AXISCK 9-07-2014

Aviso con fines informativos en relación a la actualización de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo denominados “Certificados de Capital de Desarrollo” con clave de pizarra “AXISCK 12” (los “Certificados Bursátiles”) emitidos por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (el “Emisor”), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/17272-1 (“Fideicomiso CKD Axis”), de conformidad con la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 23 de abril de 2014 y 15 de mayo de 2014.

Se informa al público inversionista que, en esta fecha se realizará la actualización y, en consecuencia, se realizará el correspondiente



canje del título de los Certificados Bursátiles actualmente en circulación en proporción de 1 título nuevo por uno de tenencia que ampare la actualización y ampliación de la Emisión.

AXISCK 18-07-2014

Se anexa la valuación del precio del certificado al 31-03-2014

Se anexa la valuación del precio del certificado al 30-06-2014

Se anexa la valuación del precio del certificado al 30-09-2014

Complemento del reporte trimestral del periodo de diciembre 2013 (4q 2013)

Complemento del reporte trimestral del periodo del 1q 2014

AXISCK 19-09-2014

Aviso en virtud de la Distribución a ser realizada el 30 de Septiembre de 2014 en relación con los certificados bursátiles fiduciarios denominados “Certificados de Capital de Desarrollo” con clave de pizarra “AXISCK 12” (los “Certificados Bursátiles”) emitidos por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (el “Emisor”), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/17272-1 (“Fideicomiso CKD Axis”), de conformidad con lo establecido en la cláusula Décima Tercera del Fideicomiso CKD Axis y el prospecto de colocación correspondiente. Informamos a los Tenedores de los Certificados Bursátiles y al público en general que se llevará a cabo una Distribución (según dicho término

está definido en el Fideicomiso CKD Axis) con las siguientes características:

1. Fechas relevantes:

Fecha de Cálculo de Distribuciones: 15 de Septiembre de 2014.

Fecha de Ex derecho: 23 de Septiembre de 2014.

Fecha de Registro: 25 de Septiembre de 2014.

Fecha de Distribución: 30 de Septiembre de 2014.

2. Monto de la Distribución: \$ 471,267.65 M.N.

3. Monto correspondiente a cada Certificado Bursátil: \$ 4.134253142792 M.N.

CSCK 11-07-2014

Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/17007-9 de fecha 16 de agosto de 2012 en virtud del cual se emitieron los certificados bursátiles fiduciarios de los conocidos como certificados de capital de desarrollo con clave de pizarra “CSCK 12” (el “Fideicomiso”), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que se publica el Reporte Mensual del Administrador correspondiente al mes de junio 2014. El reporte mensual incorpora información preparada por el Administrador con respecto a los objetivos de Inversión, entorno del mercado,

valuación y desempeño del portafolio, actividad de inversión, revisión y actualización del Portafolio de Inversión, un breve resumen del entorno Político y Económico.

Adicionalmente en dicho reporte se incorpora el Anexo A donde se presenta un reporte de riesgo publicado de forma independiente por el área de Administración de Riesgos del Administrador.

CSCK 11-08-2014

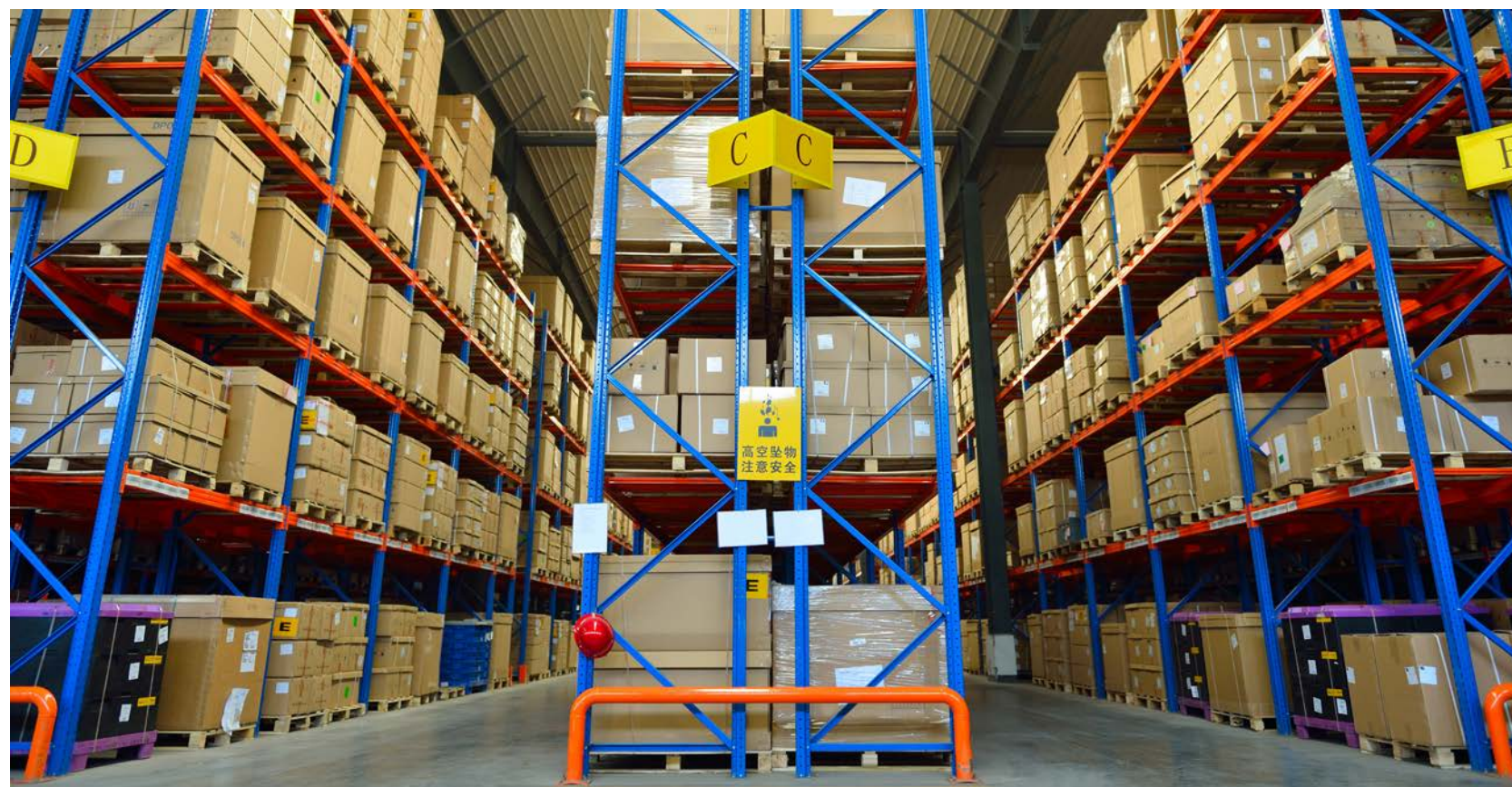
Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/17007-9 de fecha 16 de agosto de 2012 en virtud del cual se emitieron los certificados bursátiles fiduciarios de los conocidos como certificados de capital de desarrollo con clave de pizarra “CSCK 12” (el “Fideicomiso”), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que se publica el Reporte Mensual del Administrador correspondiente al mes de Julio 2014.

El reporte mensual incorpora información preparada por el Administrador con respecto a los objetivos de Inversión, entorno del mercado, valuación y desempeño del portafolio, actividad de inversión, revisión y actualización del Portafolio de Inversión, un breve resumen del entorno Político y Económico.

Adicionalmente en dicho reporte se incorpora el Anexo A donde se presenta un reporte de riesgo publicado de forma independiente por el área de Administración de Riesgos del Administrador.

CSCK 22-09-2014

Carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/17007-9 de fecha 16 de agosto de 2012 en virtud del cual se emitieron los certificados bursátiles fiduciarios de los conocidos como certificados de capital de desarrollo con clave de pizarra “CSCK 12” (el “Fideicomiso”), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que se publica el Reporte Mensual del Administrador correspondiente al mes de agosto 2014.



El reporte mensual incorpora información preparada por el Administrador con respecto a los objetivos de Inversión, entorno del mercado, valuación y desempeño del portafolio, actividad de inversión, revisión y actualización del Portafolio de Inversión, un breve resumen del entorno Político y Económico.

Adicionalmente en dicho reporte se incorpora el Anexo A donde se presenta un reporte de riesgo publicado de forma independiente por el área de Administración de Riesgos del Administrador.

EMXCK 15-08-2014

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su

carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable no. F/303143, también conocido como “EMX I”, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, en seguimiento a las resoluciones adoptadas por el comité técnico de EMX I, de fecha 30 de julio de 2014, el día 14 de agosto de 2014, EMX I formalizó una inversión, junto con su administrador y el vehículo paralelo denominado EMX Capital Partners, L.P., consistente en un financiamiento en favor del vehículo denominado Potencia Logística Potosina S.A.P.I. de C.V., el cual a su vez formalizará la adquisición de oportunidades en el sector de autotransporte de carga nacional.

FIMMCK 1-09-2014

El Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México I (“FIMM I”) hoy hizo del conocimiento del público inversionista el siguiente reporte de actualización de Mareña Renovables (el “Proyecto”), un proyecto de energía eólica de 396 MW en Oaxaca propiedad de un consorcio de inversionistas en el cual las sociedades promovidas del Fondo de Infraestructura Macquarie México (formado por FIMM I y por el Fideicomiso de Infraestructura Macquarie II) (“FIMM”) poseen una participación accionaria del 32.5%.

En adición a la información revelada a través del evento relevante emitido por FIMM I el 2 de junio de 2014, se informa que el acuerdo de espera y mantenimiento de la situación existente



¿Qué son LAS FIBRAS?

Definición:
Fideicomisos que se dediquen a adquisición o construcción de bienes inmuebles que se destinen a la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes, así como a otorgar financiamiento para esos fines.

Fideicomisos de Bienes Raíces

OBJETIVO

Fomentar y estimular el desarrollo del mercado inmobiliario en México ofreciendo diversificación de inversión en una cartera de riesgos minimizando riesgos, e integrar a pequeños, medianos y grandes inversionistas, extranjeros, nacionales, particulares e institucionales en inversiones de proyectos a gran escala.

Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFIs)

Otorgan al tenedor el derecho de recibir por cada certificado una parte proporcional de los rendimientos generados por el arrendamiento y compra venta de los inmuebles que forman el patrimonio del fideicomiso.

También otorgan la posibilidad de obtener ganancias por la apreciación de los inmuebles.



¿Quiénes Participan?



México
 Es el **único** país en América Latina que cuenta con este tipo de instrumentos que ofrecen altos rendimientos.

- Intermediario colocador
- Administrador
- Fideicomisario
- Comité técnico
- Agente Estructurador
- Representante común
- Fideicomitente
- Fiduciario

celebrado con el contratista de ingeniería, procuración y construcción (“EPC”, por sus siglas en inglés) del Proyecto ha sido prorrogado hasta el 31 de octubre de 2014, sujeto a ciertas condiciones.

Advertencia sobre Proyecciones a Futuro:
Este comunicado puede contener proyecciones a futuro. Estas proyecciones conllevan riesgos inherentes e incertidumbre. Advertimos que múltiples factores significativos podrían provocar que los resultados difieran significativamente de estas proyecciones a futuro.

FIMMCK 18-09-2014

El Fideicomiso de Infraestructura Macquarie México I (“FIMM I”) hoy hizo del conocimiento del público inversionista la siguiente actualización sobre Mareña Renovables (el “Proyecto”), un proyecto de energía eólica de 396 MW en Oaxaca propiedad de un consorcio de inversionistas en el cual las sociedades promovidas del Fondo de Infraestructura Macquarie México (formado por FIMM I y por el Fideicomiso de Infraestructura Macquarie II) (“FIMM”) tienen una participación del 32.5%:

- El monto total invertido por parte del FIMM en el Proyecto es aproximadamente de MXN \$1,100 millones.
- En adición a las manifestaciones realizadas anteriormente en los reportes y estados financieros trimestrales y anuales, así como en eventos relevantes previamente emitidos por FIMM I, el acceso a los sitios del Proyecto

ha continuado siendo impedido por grupos minoritarios de oposición. Esto ha causado retrasos significativos en la construcción del Proyecto, lo cual ha impactado de manera adversa el valor del Proyecto y la inversión de FIMM en el mismo. Mareña Renovables continúa trabajando con las autoridades gubernamentales competentes y otras partes involucradas para poder desarrollar un plan para completar la construcción del Proyecto.

- Con anterioridad se habían celebrado acuerdos de espera y mantenimiento de la situación existente con (i) los acreedores del Proyecto hasta el 17 de septiembre de 2014, y (ii) el contratista de ingeniería, procuración y construcción del Proyecto (el “Contratista EPC”) hasta el 31 de octubre de 2014, en ambos casos, sujeto a ciertas condiciones. Los acreedores del Proyecto han acordado extender los acuerdos de espera y mantenimiento de la situación existente hasta el 18 de noviembre de 2014, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones. - Como se ha señalado en comunicados anteriores, los compradores de energía previamente han confirmado su apoyo continuo al Proyecto y su buena disposición para prorrogar ciertas fechas críticas relevantes bajo los contratos de compra de energía.

- A fin de que Mareña continúe con el desarrollo y construcción del Proyecto, las cuestiones del Proyecto deben ser resueltas y las necesidades de fondeo de corto y largo plazo deben de ser

atendidas. Si las cuestiones antes mencionadas no pueden ser resueltas o si las condiciones necesarias para mantener los acuerdos de suspensión, espera y mantenimiento de la situación existente con los acreedores, el Contratista EPC y los compradores de la energía no pueden ser atendidas, puede darse un mayor impacto adverso en el valor del Proyecto y en la inversión de FIMM en el mismo. Por lo tanto, prevalece una incertidumbre sustancial sobre la probabilidad de recuperación del valor de la inversión del Proyecto, ya que existe un riesgo de que el Proyecto no pueda realizar sus activos y extinguir sus pasivos en el curso ordinario de sus operaciones. Esto puede resultar en un daño futuro para el valor de la inversión, incluyendo una disminución hasta cero.

FINSACK 21-08-2014

Hacemos referencia a los certificados bursátiles fiduciarios (los "Certificados") identificados con clave de pizarra "FINSACK12", emitidos por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario") en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable denominado "Fideicomiso Finsa CKD número F/307262" de fecha 21 de septiembre de 2012. Por este medio hace del conocimiento del público inversionista que se efectuará un canje de Título que ampara los Certificados el próximo 27 de agosto de 2014, mismo que se encuentra

actualmente depositado en el S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., con motivo de los acuerdos adoptados en las asambleas de tenedores de fecha 23 de octubre de 2012, 20 de marzo de 2013 y 21 de agosto de 2013, en las que se resolvieron las modificaciones a los documentos de la emisión, entre otros puntos: (i) incrementar el compromiso del co-inversionista Walton; (ii) implementación por parte del fideicomiso para incluir la opción prevista en la Regla I.4.4.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012 y 2013; y (iii) modificar los lineamientos de inversión, con el fin de modificar el porcentaje de inversión existente en terrenos y edificios especulativos.

FINSACK 30-09-2014

Por medio de la presente y con fundamento en el inciso (k)(i) de la Cláusula 4.2 del contrato de fideicomiso irrevocable denominado "Fideicomiso Finsa CKD número F/307262" de fecha 21 de septiembre de 2012 (el "Fideicomiso"), por este medio se convoca a los miembros del Comité Técnico a una sesión de Comité Técnico del Fideicomiso y al representante legal del Fiduciario a una sesión de Comité Técnico que tendrá verificativo el próximo día 08 de octubre de 2014.

FISECK 10-07-2014

Se publica el Reporte del Administrador correspondiente al periodo de Marzo 2014 a Junio 2014.



FISECK 18-07-2014

Al Público Inversionista.

El Comité Técnico del fideicomiso irrevocable número 16556-3, en el que Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, es fiduciario (el "Fideicomiso"), en ejercicio de las facultades a que se refiere la Cláusula 20.1 (b) del Fideicomiso, aprobó dos Operaciones de Inversión en Proyectos (según dicho término se define en el Fideicomiso).

Dichas operaciones establecen Ministraciones (según dicho término se define en el Fideicomiso,) por un valor acumulado igual o mayor al 5% (cinco por ciento), pero inferior del 20% (veinte por ciento) del Patrimonio del Fideicomiso.

FISECK 24-07-2014

Al Público Inversionista se da a conocer que Navix de México, S.A. de C.V., SOFOM ENR ejercerá

su derecho de aportar cantidades adicionales al Compromiso de Inversión ("Aportación Adicional Navix") establecido en los Documentos de la Operación.

FISECK 25-07-2014

Al Público Inversionista, se da a conocer que Navix de México, S.A. de C.V., SOFOM ENR ejercerá su derecho de aportar cantidades adicionales al Compromiso de Inversión ("Aportación Adicional Navix") establecido en los Documentos de la Operación en un nuevo crédito.

FISECK 19-09-2014

Se les informa que en términos de la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Fideicomiso No. 16556-3, así como del Prospecto correspondiente, se efectuará la distribución por concepto de amortización de capital de acuerdo a los términos del contrato, mediante un pago



en efectivo el próximo 30 de Septiembre de 2014, como sigue:

Rendimientos derivados de las inversiones permitidas \$2,600,033.14

Componente de interés de los créditos cedidos \$113,344,907.58

Beneficio por ministración \$5,060,193.01

Total Ingresos \$121,005,133.73

Reconstitución de la Reserva de Gastos de Mantenimiento \$502,356.22

Monto a distribuir a los tenedores \$120,502,777.51

Monto por certificado bursátil \$3.0109134354

Certificados en Circulación 40,022,000

VNA por Certificado Bursátil \$73.4074

FISECK 22-09-2014

Se publica el Reporte del Administrador correspondiente al periodo de Junio 2014 a Septiembre 2014.

GBMECK 5-08-2014

CIBanco, s.a., institución de banca múltiple, división fiduciaria en su carácter de fiduciario del Fideicomiso irrevocable cib/458 ("fideicomiso") emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados de capital de desarrollo identificados con clave de pizarra GBMECK 13 anuncia que, en seguimiento a las resoluciones del comité de inversiones del fideicomiso adoptadas el día 16 de abril de 2014, conforme a las cuales el fideicomiso realizó una inversión de deuda corporativa por la que otorgó una línea crédito de \$50 millones de pesos que se encuentra garantizada con garantía hipotecaria sobre diversos inmuebles, con un sobreaforo.

Como se informó en su momento la primera disposición del crédito se realizó el 7 de mayo de 2014 por un monto de \$10 millones de pesos. La segunda disposición se llevó a cabo el día 4 de agosto de 2014 por \$10 millones. De la línea de crédito autorizada aún quedan 30 millones que pueden ser ejercidos y cuando esto ocurra se informará con oportunidad.

GBMECK 6-08-2014

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable cib/458 ("Fideicomiso") emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados de capital de desarrollo identificados con clave de pizarra GBMECK 13, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que el día 14 de agosto de 2014 realizará una distribución conforme a

lo establecido en el contrato de fideicomiso, con las Sigüientes características:

Fecha de distribución: 14 de agosto de 2014

Monto total de la distribución: \$49,712,000.00 (cuarenta y nueve millones setecientos doce mil Pesos 00/100 m.n.)

Monto de distribución por certificado: \$3.824 pesos m.n.

Concepto de ingresos: Capital: \$28'072,000.00 (veintiocho millones setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.)

Intereses nominales: \$21,640,000.00 (veintiún millones seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)

Ganancias de capital: \$0

Dividendos: \$0

Otros: \$0

Monto de la distribución a ser pagado en concepto de amortización: 49,712,000.00 (cuarenta y nueve millones setecientos doce mil pesos 00/100 m.n.)

Monto de la distribución a ser pagado en concepto de rendimientos: \$0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)

Valor nominal ajustado por certificado después de realizar la distribución: \$92.5533591362 pesos m.n.

Ganancia real por intereses del periodo concluido el 23 de julio de 2014: \$20'181,017.38 (veinte millones ciento ochenta y un mil diecisiete pesos 38/100 m.n.) dicha cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros

que mantengan la custodia de los certificados bursátiles para los cálculos que consideren aplicables, en su caso. Dichos intereses reales del Periodo son equivalentes a los intereses nominales pagados, adicionados en su caso con los intereses devengados no pagados que se hubieran capitalizado, menos el ajuste por inflación correspondiente.

Asimismo, por este medio confirmamos que los intermediarios financieros que tengan en custodia y administración los títulos GBMECK 13 deberán, en su caso, realizar la (s) retención (es) y proporcionar la (s) constancia a los tenedores con base en la información que en este acto el emisor proporciona.

GBMECK 28-08-2014

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable cib/458 ("fideicomiso") emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados de capital de desarrollo identificados con clave de pizarra GBMECK 13 anuncia que, en seguimiento a las resoluciones del comité de inversiones del fideicomiso adoptadas el día 3 de junio de 2014, el fideicomiso realizó el día 28 de agosto de conformidad con el contrato de Fideicomiso que lo rige una inversión de deuda corporativa por la que se podrán adquirir derechos de cobro preferentes de diversos contratos de fideicomiso de inmuebles hasta por un monto de \$64

millones de pesos, mismos que cuentan con una garantía sobreaforada. La primera adquisición de derecho de cobro se realizó el día de hoy por el monto de \$2,327,246.10 pesos.

ICUAD2CK 20-08-2014

Convocatoria a la asamblea general de tenedores de certificados bursátiles fiduciarios emitidos por Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario conforme al contrato de fideicomiso irrevocable número f/175992.

ICUAD2CK 12-09-2014

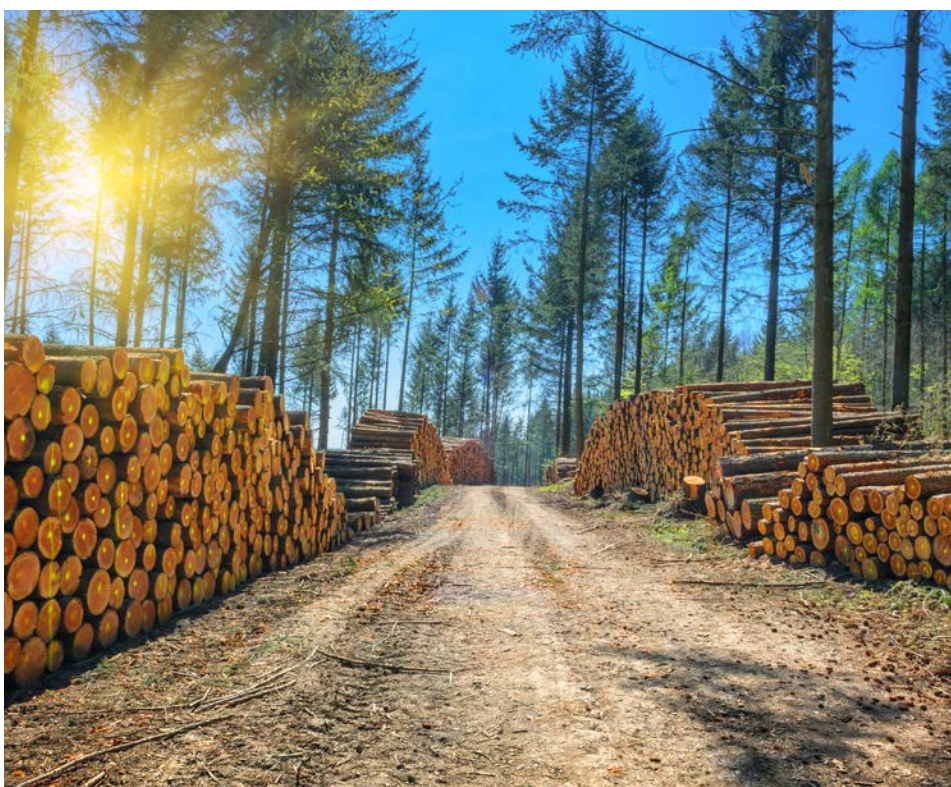
Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable N° F/175992 de fecha 04 de agosto de 2014, también conocido como “Fideicomiso 2 de Infraestructura Institucional” (el “Fideicomiso”), por este medio hace del conocimiento del público inversionista que el miércoles 10 de septiembre de 2014, el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó por unanimidad la inversión, indirectamente a través de sociedades constituidas por el Fideicomiso y el Coinversionista, en la formación de una empresa de nueva creación con el fin de invertir en proyectos de exploración, producción y transporte de hidrocarburos; por una cantidad de hasta US\$75,000,000.00 (setenta y cinco

millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

ICUAD2CK 18-09-2014

Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable N° F/175992 de fecha 04 de agosto de 2014, también conocido como “Fideicomiso 2 de Infraestructura Institucional” (el “Fideicomiso”), por este medio hace del conocimiento del público inversionista que hoy 18 de septiembre de 2014, celebró los documentos definitivos para su participación, indirectamente a través de sociedades constituidas por el Fideicomiso y el Coinversionista, en una empresa de nueva creación con el fin de invertir en proyectos de exploración, producción y transporte de hidrocarburos; por una cantidad de hasta US\$75,000,000.00 (setenta y cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Fideicomiso tiene entre sus principales fines la realización de inversiones a través del otorgamiento de créditos, de la adquisición de



activos o de la adquisición de participaciones en el capital social de diferentes sociedades. Asimismo, el Fideicomiso, a través del Administrador del mismo, tiene como fin dar seguimiento a las inversiones y realizar desinversiones de cualquier naturaleza, para generar rendimientos que sean entregados a los tenedores en forma de distribuciones o devoluciones.

IGSCK 10-7-2014

“El 1 de julio de 2014 se liquidó la compra del edificio denominado como Hitachi ubicado en Tijuana, Baja California, por un monto restante de \$3.1 MDD. El proyecto que fue adquirido como “Especulativo” en marzo 2013 ya ha sido rentado en un 72% (376,066.28 sf) a “Availmed, S.A. DE C.V.” una división de manufactura de productos médicos de Flextronics, Ltd., razón por la cual hemos obtenido un financiamiento por \$14.7 MDD para remodelar y ampliar la nave.”

“El 4 de julio de 2014, la Plataforma de Tierra para Vivienda de Grupo IGS firmó la compra del terreno para el proyecto “Torres de Juriquilla” ubicado en Juriquilla, Querétaro, por un monto total de \$24,207,374.00 pesos. El proyecto

consiste en la construcción y venta de 168 viviendas con un valor promedio de \$1.4 millones de pesos cada una.”

IGSCK 16-07-2014

“El 11 de julio de 2014, la Plataforma de Tierra para Vivienda de Grupo IGS firmó la compra del terreno para el proyecto “Sierra Vista 483” ubicado en Irapuato, Guanajuato, por un monto total de \$66,932,651.00 pesos. El proyecto consiste en la construcción y venta de 483 viviendas con un valor promedio de \$1.15 millones de pesos cada una.”

IGSCK 20-08-2014

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión Certificados Bursátiles número F/304441, de fecha 29 de septiembre de 2011 (el “Contrato de Fideicomiso”), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10.1.1 del Contrato de Fideicomiso, se llevará a cabo una distribución de los intereses derivados de las Inversiones Permitidas correspondientes a los montos depositados en las Cuentas del Fideicomiso.

Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente notificación de evento relevante, se definen y tendrán los significados que a

los mismos se les asigna en el Contrato de Fideicomiso. Los intereses (nominales) a ser entregados serán equivalentes a un monto total de MXN \$2,511,551.84 (Dos millones quinientos once mil quinientos cincuenta y un pesos 84/100 M.N.) el cual se distribuirá a razón de \$0.4367916243478261 por cada Certificado Bursátil en circulación. Los intereses reales del periodo son por \$3,566,529.10 m.n. La entrega descrita en el párrafo anterior se realizará en los siguientes términos:

Fecha de transferencia: 29 de Agosto de 2014

Valor Nominal actual de los Certificados Bursátiles: MXN \$91.2604956173913043

Valor nominal ajustado de los Certificados Bursátiles después de la distribución: MXN \$90.8237039930434783.

Asimismo, de conformidad con lo que se establece en la regla I.3.20.4.5. de la Resolución Miscelánea Fiscal, los Intermediarios financieros que tengan en custodia y administración los títulos IGSK 11 deberán, en su caso, realizar la(s) retención(es) y proporcionar la(s) constancia a los tenedores en base a la información que en este acto el Emisor proporciona.

IGSK 27-08-2014

Por medio del presente aviso se informa de la actualización de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con la clave de pizarra "IGSK 11" y "IGSK11-2".

LATINCK 1-08-2014

Se informa al público inversionista; Banco nacional de México, s.a., integrante del grupo financiero banamex, división fiduciaria, en su carácter de fiduciario del fideicomiso LATIN IDEA MEXICO VENTURE CAPITAL FUND III número 17269-1, también conocido como "LIMVC III", por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que en seguimiento a las resoluciones adoptadas el 4 de septiembre de 2013 por el comité técnico de LIMVCIII, el 20 de junio de 2014, LIMVC III llevó a cabo la última de las tres etapas de inversión, junto con su vehículo paralelo denominado LATIN IDEA MEXICO VENTURE CAPITAL FUND III L.P., en Linio, a través del fideicomiso de administración e inversión número 17487-2 cuyo fiduciario Es Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria. Linio es una plataforma de comercio electrónico que ofrece una amplia gama de productos a precios atractivos y con un enfoque de excelente nivel de servicio. Linio tiene operaciones en México, Colombia, Perú y Venezuela, siendo México su principal centro de operaciones y donde están basadas sus oficinas corporativas.

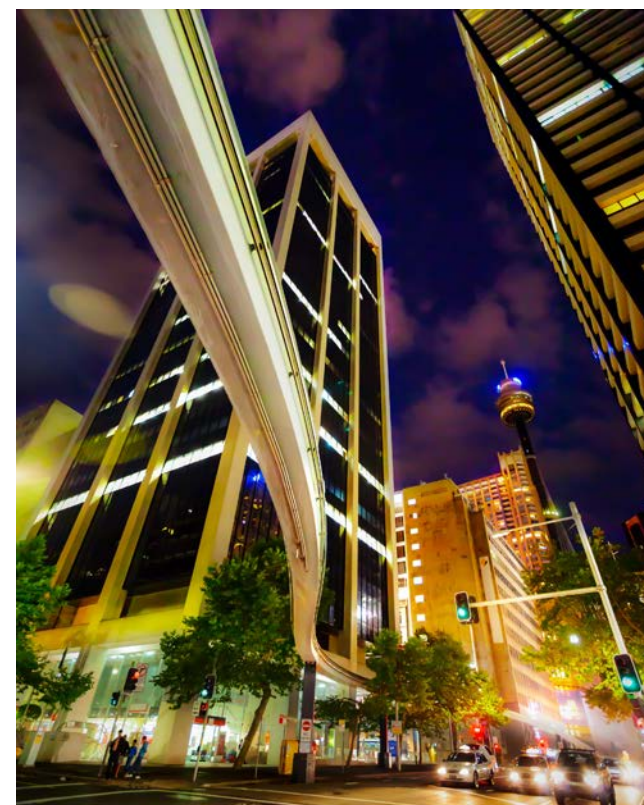
LATINCK 26-09-2014

Banco INVEX, S.V., institución de banca múltiple, invex grupo financiero, en su carácter de representante común de los tenedores de los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra latinck 12 ("los certificados

bursátiles"), de fecha 12 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en la sección 20.4 de la cláusula vigésima del fideicomiso f/17269-1 emisor de los certificados bursátiles referente a las convocatorias a las sesiones de comité técnico, convoca a los miembros del comité técnico del fideicomiso designados por los tenedores de los certificados bursátiles, a la sesión de comité técnico que se llevará a cabo al próximo 8 de octubre de 2014, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se adjunta al presente.

Emisión MHNOSCK 10

En relación al contrato de fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago número f/422 de fecha 21 de diciembre de 2010 (el "fideicomiso") y a su cláusula octava, en el



que intervienen Inmar del Noreste, S.A. de C.V., en su calidad de fideicomitente, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su calidad de representante común de los tenedores y concesionaria de proyectos de infraestructura, S.A. de C.V., en su calidad de administrador se convoca a todos los miembros que acrediten ante el fiduciario, a las sesiones extraordinarias del comité técnico a celebrarse los días 03/07/2014, 14/07/14, 24/04/14, 30/07/14, 14/08/14 y 18/09/14.

MIFMXCK 09-07-2014

Se convoca a los miembros del Comité Asesor de Inversiones a la Octava Sesión del Comité Asesor de Inversiones, a celebrarse el próximo 22 de julio de 2014.

MIFMXCK 26-09-2014

CIBanco, S.A., Institucion de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institucion de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario del fideicomiso f/00618 ("MIF II MX") emisor de Certificados de capital de desarrollo, informa que el día 18 de septiembre de 2014 realizo la Desinversión total en la empresa promovida "HEALTH DIGITAL SYSTEMS, S.A.P.I. DE C.V. (HDS)".

MRPCK 3-07-2014

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,

como fiduciario del contrato de fideicomiso Irrevocable número f/00873 de fecha 27 de marzo de 2012, (el “fideicomiso”), por este medio hace del conocimiento del público inversionista que el día 03 de julio de 2014, el fideicomiso, indirectamente a través de sociedades constituidas por el fideicomiso y el coinversionista conforme al contrato de fideicomiso, informa que con fecha 11 de julio de 2014, realizará una distribución conforme a lo establecido en el contrato de fideicomiso. El pago a los tenedores se hará en los términos que establece el contrato del mismo, con las siguientes especificaciones:

Fecha ex-derecho: 08 de julio de 2014

Fecha de registro: 10 de julio de 2014

Fecha de pago: 11 de julio de 2014.

Concepto de los ingresos:

Distribución por reembolso de aportaciones

Importe de la amortización a pagar:

\$39,000,000.00 (treinta y nueve millones de pesos 00/100 m. N.)

Importe a pagar por cada certificado bursátil:

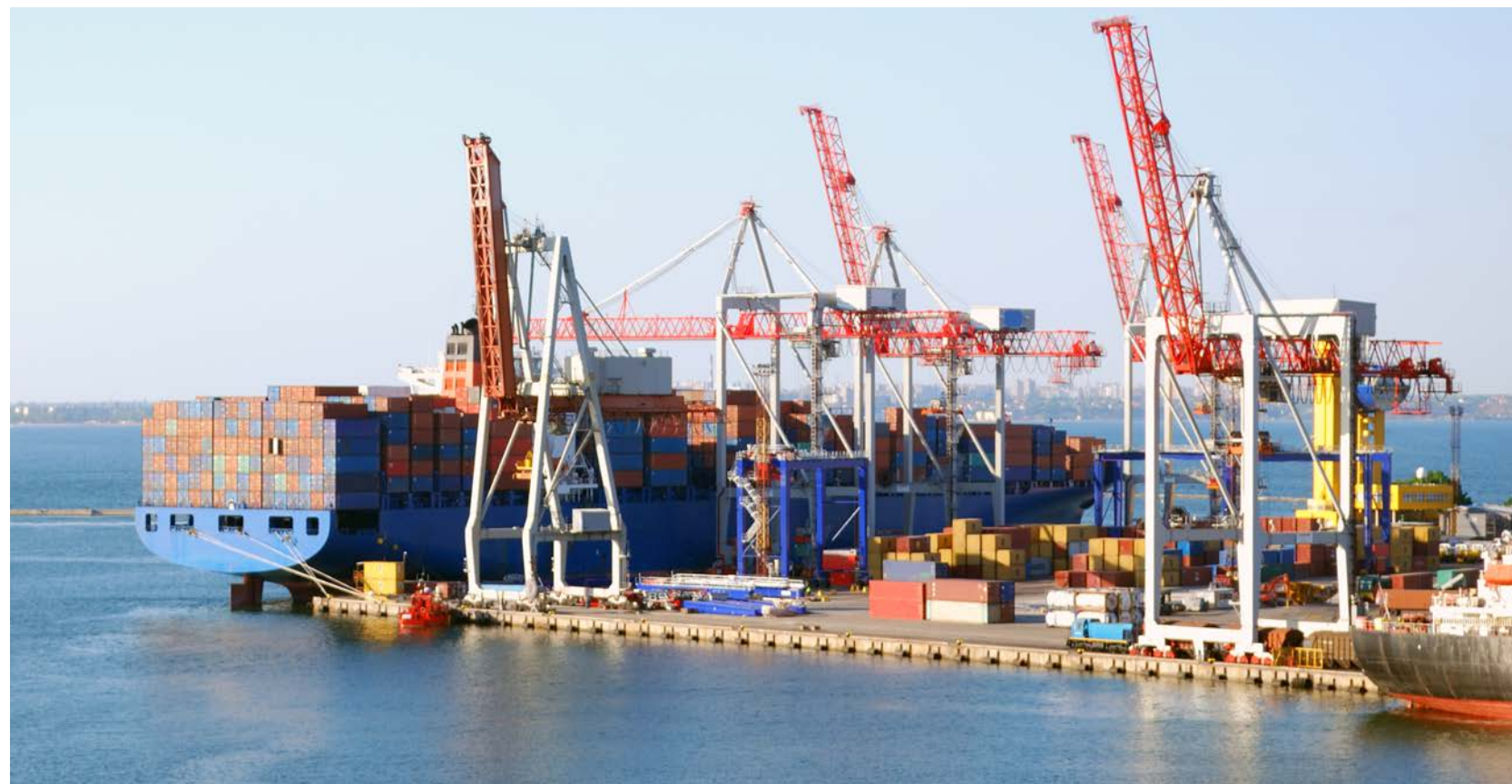
\$0.780000 (78/100 m.n.)

Valor nominal actual: \$100.00 (cien pesos 00/100 m. N.)

Valor nominal después de efectuar el pago: \$99.220000 (noventa y nueve pesos 22/100 mn)

Títulos en circulación: 50,000,000 (cincuenta millones de títulos)

Las cantidades pagaderas a los tenedores en



términos del contrato del fideicomiso serán pagadas en la proporción que corresponde a cada tenedor, considerando el número de certificados de que sea titular, en relación con la totalidad de los certificados en circulación en la fecha de su registro.

NEXXCK 29-08-2014

HSBC Mexico S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles f/261904 “NEXXUS CAPITAL IV”, anuncia que a través de la empresa promovida Taco Holding, S.A.P.I. de C.V., realizó una inversión en una empresa dedicada a la venta de tacos y alimentos mexicanos. Taco

Holding, compañía enfocada en el mercado de servicios de comida rápida y servicio rápido en México, cuenta ya con 470 locales principalmente en México en sus diferentes líneas de Negocio. Taco Holding continuará realizando inversiones adicionales en sus líneas actuales, así como analizando nuevas líneas con potencial de crecimiento.

HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria como fiduciario del fideicomiso f/261904.

PBFF1CK 1-07-2014

Solicitud de llamada de capital de hasta 1,950,100 (un millón novecientos cincuenta mil cien) certificados bursátiles fiduciarios sin expresión

de valores nominal, de los denominados certificados de capital de desarrollo, sujetos a llamadas de capital, emitidos por Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario conforme al fideicomiso no. 17156-3, el acta de emisión, el título y el prospecto.

PBFF1CK 2-07-2014

Aviso de emisión subsecuente de 1,950,013 (un millón novecientos cincuenta mil trece) certificados Bursátiles fiduciarios, de los denominados certificados de capital de desarrollo, sin expresión de valor nominal, sujetos a llamadas de capital, emitidos por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario conforme al fideicomiso no. 17156-3, el acta de emisión, el título y el prospecto.

PBFF1CK 25-09-2014

Al Público Inversionista; Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número F/17156-3 (el “Fideicomiso”), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de conformidad con el contrato de fideicomiso y los lineamientos de inversión previstos en el mismo, el Fideicomiso adquirió el compromiso de invertir en el

Fideicomiso Irrevocable No. 1272 de Inversión en Capital Privado, denominado “Índigo 1, FICAP”, administrado por Asesores Índigo, S.A.P.I. de C.V., (el “Vehículo de Inversión”).

El Vehículo de Inversión, de conformidad con los documentos de la inversión correspondientes, requerirá de tiempo en tiempo, de aportaciones de capital por parte del Fideicomiso, hasta por un monto equivalente al monto comprometido por el Fideicomiso, para realizar las inversiones respectivas.

PLANICK 11-07-2014

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/306606, de fecha 14 de mayo de 2012 y que regulan los certificados de capital de desarrollo con Clave de Pizarra PLANICK12 (el “Fideicomiso Emisor”), hace del conocimiento del público inversionista que: El día 9 de julio de 2014, el Fideicomiso Emisor realizó, de conformidad con el contrato de Fideicomiso y a través de dos Vehículos de Inversión constituidos con CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria) identificados como los fideicomisos F/01067 y F/01068, una inversión de capital para la adquisición de dos tiendas de autoservicio “stand alone” en operación, ubicadas en San José del Cabo y

Ensenada respectivamente, por una cantidad total de \$335,000,000.00 (Trescientos treinta y cinco millones de pesos 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos), cantidad que se compone tanto de capital como de deuda.

PLANICK 31-07-2014

Valuación Trimestral de Certificados Bursátiles, carta emitida por valuador independiente.

PLANICK 3-09-2014

Mediante la publicación del presente evento relevante, se corrige y precisa la fecha de las resoluciones unánimes mediante las cuales el Comité de Inversión del Fideicomiso Emisor aprobó la Inversión.

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/306606, de fecha 14 de mayo de 2012 y que regulan los certificados de capital de desarrollo con Clave de Pizarra PLANICK12 (el “Fideicomiso Emisor”), hace del conocimiento del público inversionista que: El día 28 de agosto de 2014, el Fideicomiso Emisor comenzó, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y a través de un Vehículo de Inversión constituido con CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria), bajo el fideicomiso identificado como F/00930, la inversión de capital para el desarrollo de un

proyecto comercial anclado por una tienda de autoservicio ubicado en el Municipio de Zapopan, Jalisco, México, cuya inversión total será de aproximadamente \$230,000,000.00 (Doscientos treinta millones de pesos 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos).

El Fideicomiso Emisor tiene entre sus principales fines el realizar inversiones para desarrollar, adquirir, diseñar, construir, mantener, otorgar en arrendamiento, operar, administrar, renovar, expandir y financiar Activos Inmobiliarios en México, incluyendo inversiones en terrenos para su futuro desarrollo, así como inversiones para adquirir el derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de Centros Comerciales en México.

PMCPCK 17-07-2014

Aviso a los tenedores

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter

de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable no. F/00722, también conocido como “Fideicomiso Promecap Capital de Desarrollo”, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que el día 31 de julio de 2014 realizará una distribución conforme a lo establecido en el contrato de fideicomiso, con las siguientes características. Los términos con mayúscula inicial contenidos en el presente tendrán el significado que se les atribuye en el contrato de fideicomiso:

(i)Monto bruto de la Distribución total: \$46'226,388.41 (Cuarenta y seis millones doscientos veintiséis mil trescientos ochenta y ocho pesos 41/100 M.N.)

(ii)Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse: - \$1.8467655471215700 pesos M.N.

(iii)Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución \$58.9686608709198000

(iv)Concepto de los ingresos que la constituyen:



- Capital por \$11'099,296.90 (Once millones noventa y nueve mil doscientos noventa y seis pesos 90/100 M.N.)
- Intereses nominales por \$35'127,091.51 (Treinta y cinco millones ciento veintisiete mil noventa y un pesos 51/100 M.N.)
- (v) Fecha de Aviso de Distribución- Jueves 17 de julio
- (vi) Fecha Ex-Derecho:- Jueves 24 de julio
- (vii) Fecha de Registro:- Lunes 28 de julio
- (viii) Fecha de Distribución:- Jueves 31 de julio
- (ix) Monto de la Distribución a ser pagado en concepto de amortización:- \$46'226,388.41 (Cuarenta y seis millones doscientos veintiséis mil trescientos ochenta y ocho pesos 41/100 M.N.)
- (x) Monto de la Distribución a ser pagado en concepto de rendimientos:- \$ 0.00 (cero pesos 00/100 MN)
- (1) Los intereses reales del periodo ascienden a \$31'319,400.55 (Treinta y un millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos pesos 55/100 M.N.). Dicha cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta aplicables, en su caso. Dichos intereses reales del periodo son equivalentes a los intereses nominales pagados, adicionados en su caso con los intereses devengados no pagados que se hubieran capitalizado, menos el ajuste por inflación correspondiente.

PMCPCK 24-07-2014

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de Fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable no.F/00722, también conocido como “fideicomiso Promecap Capital de Desarrollo”, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que el día 24 de julio de 2014 realizó una inversión en activos por la cantidad de \$150 millones de pesos consistente en la adquisición de un inmueble localizado en la ciudad de México.

PMCPCK 15-08-2014

Aviso a los tenedores

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable no.F/00722, también conocido como “Fideicomiso Promecap Capital de Desarrollo”, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que el día 29 de agosto de 2014 realizará una distribución conforme a lo establecido en el contrato de fideicomiso, con las siguientes características.

Los términos con mayúscula inicial contenidos en el presente tendrán el significado que se les atribuye en el contrato de fideicomiso:

- (i) Monto Bruto de la Distribución total:- \$23'883,245.53 (Veintitrés millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos cuarenta y cinco

pesos 53/100 M.N.)

- (ii) Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse:- \$0.9541466793176460 pesos M.N.
- (iii) Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución \$58.0145141916022000
- (iv) Concepto de los ingresos que la constituyen:
 - Capital por \$5'402,609.59 (Cinco millones cuatrocientos dos mil seiscientos nueve pesos 59/100 M.N.)
 - Intereses nominales por \$18'480,635.94 (Dieciocho millones cuatrocientos ochenta mil seiscientos treinta y cinco pesos 94/100 M.N.)
- (v) Fecha de Aviso de Distribución- Viernes 15 de agosto
- (vi) Fecha Ex-Derecho:- Viernes 22 de agosto
- (vii) Fecha de Registro:- Martes 26 de agosto
- (viii) Fecha de Distribución:- Viernes 29 de agosto
- (ix) Monto de la Distribución a ser pagado en



- concepto de amortización:- \$23'883,245.53 (Veintitrés millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos cuarenta y cinco pesos 53/100 M.N.)
- (x) Monto de la Distribución a ser pagado en concepto de rendimientos:- \$ 0.00 (cero pesos 00/100 MN)
- (1) Los intereses reales del periodo ascienden a \$18'698,744.08 (Dieciocho millones seiscientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 08/100 M.N.). Dicha cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta aplicables, en su caso. Dichos intereses reales del periodo son equivalentes a los intereses nominales pagados, adicionados en su caso con los intereses devengados no pagados que se hubieran capitalizado, menos el ajuste por inflación correspondiente.

PMCPCK 11-09-2014

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable no. F/00722, también conocido como “Fideicomiso Promecap Capital de Desarrollo”, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que el día 09 de septiembre de 2014 cedió la totalidad de sus derechos respecto de ciertos activos

adquiridos en diciembre de 2011 a través de un esquema de financiamiento estructurado, consistentes en un inmueble localizado en el corredor turístico de los cabos, Baja California Sur. La contraprestación por dicha cesión fue de \$24,625,000 dólares, cantidad que fue recibida el día 10 de septiembre de 2014 en adición a los ingresos recibidos durante el plazo de esta Inversión.

PMCPCK 15-09-2014

Aviso a los tenedores

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable no. F/00722, también conocido como “Fideicomiso Promecap Capital de Desarrollo”, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que el día 30 de septiembre de 2014 realizará una distribución conforme a lo establecido en el contrato de fideicomiso, con las siguientes características. Los términos con mayúscula inicial contenidos en el presente tendrán el significado que se les atribuye en el contrato de fideicomiso:

(i) Monto Bruto de la Distribución total: \$23'688,122.54 (Veintitrés millones seiscientos ochenta y ocho mil ciento veintidós pesos 54/100 M.N.)

(ii) Monto Bruto de Distribución por Certificado

a realizarse: - \$0.9463514258319680 pesos M.N.
(iii) Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución - \$57.0681627657702000

(iv) Concepto de los ingresos que la constituyen:
- Capital por \$2'396,207.63 (Dos millones trescientos noventa y seis mil doscientos siete pesos 63/100 M.N.)

- Intereses nominales por \$21'291,914.91 (Veintiún millones doscientos noventa y un mil novecientos catorce pesos 91/100 M.N.)



(v) Fecha de Aviso de Distribución - Lunes 15 de septiembre

(vi) Fecha Ex-Derecho: - Martes 23 de septiembre

(vii) Fecha de Registro: - Jueves 25 de septiembre

(viii) Fecha de Distribución: - Martes 30 de septiembre

(ix) Monto de la Distribución a ser pagado en concepto de amortización: - \$23'688,122.54 (Veintitrés millones seiscientos ochenta y ocho mil ciento veintidós pesos 54/100 M.N.)

(x) Monto de la Distribución a ser pagado en

concepto de rendimientos: - \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.)

(1) Los intereses reales del periodo ascienden a \$20'094,431.33 (Veinte millones noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos 33/100 M.N.). Dicha cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta aplicables, en su caso. Dichos intereses reales del periodo son equivalentes a los

intereses nominales pagados, adicionados en su caso con los intereses devengados no pagados que se hubieran capitalizado, menos el ajuste por inflación correspondiente.

El Fideicomiso Promecap Capital de Desarrollo tiene entre sus principales fines, la realización de inversiones a través del otorgamiento de financiamiento, de la adquisición de activos o la adquisición de participaciones en el capital social de empresas promovidas. Como

consecuencia el mencionado fideicomiso también tiene como objetivo realizar las desinversiones correspondientes a efecto de generar rendimientos para ser entregados a los inversionistas en forma de distribuciones.

RCOCB 7-07-2014

Valuación Resumida al 30 de junio de 2014.

RCOCB 1-08-2014

CIBanco, S.A., IBM (antes The Bank of New York Mellon, S.A., IBM) en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso F/00661, anexa Valuación Resumida al 31 de julio de 2014.

WSMXCK 28-07-2014

Valuación Independiente del Fideicomiso F/1685 WSMXCK 13

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES EN BIENES RAÍCES

CECADE	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Clave de Pizarra	Fecha del Estado Financiero	Monto colocado	Inversiones Realizadas	Precios al 30/09/2014
AMB	30/07/2010	30/07/2020	AMBCK 10	Al 30/09/2014	\$3,300,000,000	\$264,757,494	23.94
PLACK	24/08/2010	24/08/2020	PLACK 10	Al 30/09/2014	\$3,095,000,000	\$2,591,162,146	1.27
ARTHA	20/10/2010	21/10/2020	ARTHACK 10	Al 30/09/2014	\$2,440,000,000	\$2,188,358,597	132.62
VERTEX	14/03/2011	14/03/2021	VERTXCK 11	Al 30/09/2014	\$1,671,135,000	\$994,408,608	102.04
CAPITALI	04/04/2011	27/03/2017	CI3CK	Al 30/09/2014	\$1,530,000,000	\$612,876,683	93.89
IGS	04/10/2011	04/10/2021	IGSCK 11	Al 30/09/2014	\$575,000,000	\$368,407,677	99.20
MRP	30/03/2012	31/03/2027	MRPCK 12	Al 30/09/2014	\$5,000,000,000.00	\$2,454,608,058	110.26
PLANICK	18/05/2012	18/05/2021	PLANICK 12	Al 30/09/2014	\$2,475,200,000.00	\$1,681,096,572	108.18
IGS2	04/10/2011	04/10/2021	IGSCK 11-2	Al 30/09/2014	\$513,000,000	\$427,421,139	110.81
FINSACK	28/09/2012	28/09/2021	FINSACK 12	Al 30/09/2014	\$2,750,000,000.00	\$1,628,505,396	115.16
ARTCK	11/10/2013	11/10/2023	ARTCK 13	Al 30/09/2014	\$552,900,000.00	\$941,026,707	100,567.85
ARTCK 2	11/10/2013	11/10/2023	ARTCK 13-2	Al 30/09/2014	\$1,007,000,000.00	\$941,026,707	64,715.28
WSMXCK	10/10/2013	10/10/2023	WSMXCK 13	Al 30/09/2014	\$4,370,000,000.00	\$860,198,042	105,928.90

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES EN INFRAESTRUCTURA

CECADE	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Clave de Pizarra	Fecha del Estado Financiero	Monto colocado	Inversiones Realizadas	Precios al 30/09/2014
RCO	02/10/2009	02/04/2038	RCOCB 09	Al 30/09/2014	\$6,549,620,000	\$14,859,762,146	159.71
MACQUARIE	17/12/2009	24/11/2036	FIMMCK 09	Al 30/09/2014	\$3,415,000,000	\$1,698,209,000	94.61
NAVIX	13/12/2010	13/12/2020	FISECK 10	Al 30/09/2014	\$4,002,200,000	\$3,296,077,152	96.44
ICUAD	23/12/2010	22/12/2025	ICUADCK 10	Al 30/09/2014	\$2,736,900,000	\$903,897,230	128.06
MARNOS	24/12/2010	24/12/2040	MHNOSCK 10	Al 30/09/2014	\$1,000,000,000	\$253,595,485	117.99
GBMICK	03/09/2012	02/09/2022	GBMICK 12	Al 30/09/2014	\$750,900,000.00	\$1,074,333,828	47,163.09
ICUAD2	14/08/2014	06/08/2029	ICUA2CK 14	Al 30/09/2014	\$2,000,000,000.00	-	100.40

CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES EN INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

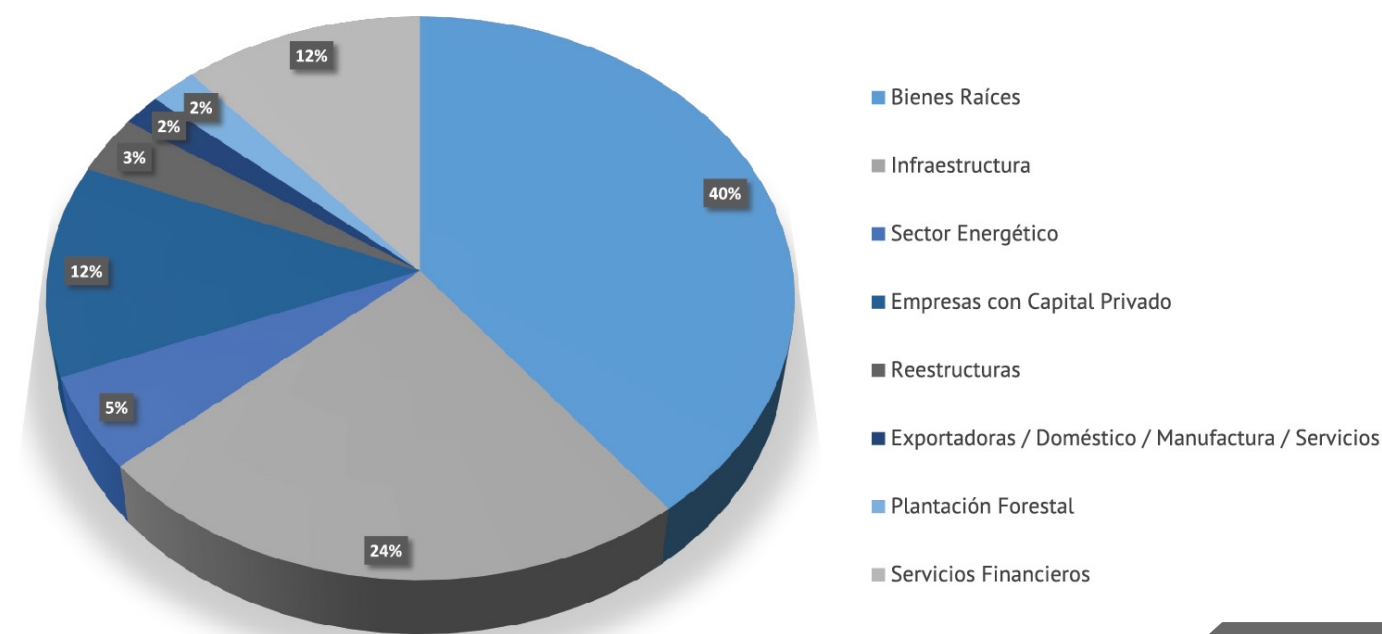
CECADE	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Clave de Pizarra	Fecha del Estado Financiero	Monto colocado	Inversiones Realizadas	Precios al 30/09/2014
SANTA GENOVEVA	03/07/2008	03/07/2028	AGSACB 08	Al 30/09/2014	\$1,650,000,000	\$2,452,996,468	181.59
WAMEX	05/11/2009	05/11/2019	MIFMXCK 09	Al 30/09/2014	\$1,352,051,800.00	\$1,019,225,528	80.58
DISCOVERY	23/12/2009	23/12/2019	ADMEXCK 09	Al 30/09/2014	\$1,161,000,000	\$1,263,361,000	136.65
NEXXUS	04/03/2010	03/03/2020	NEXXCK 10	Al 30/09/2014	\$2,655,047,200	\$2,284,665,460	105.24
PROMECA	02/08/2010	02/08/2020	PMCPCK 10	Al 30/09/2014	\$2,503,100,000	\$1,971,166,921	81.49
EMX	03/03/2011	03/03/2021	EMXCK 11	Al 30/09/2014	\$1,530,430,000.00	\$647,079,300	97.40
LATIN	12/07/2012	12/07/2022	LATINCK 12	Al 30/09/2014	\$650,000,000.00	\$262,671,586	103.30
AGCCK	03/07/2012	03/07/2022	AGCCK 12	Al 30/09/2014	\$552,800,000.00	\$250,733,000	87.07
PBFF1CK	02/08/2012	02/08/2022	PBFF1CK 12	Al 30/09/2014	\$536,250,000.00	\$465,504,938	83.33
CSCCK	05/11/2012	04/05/2020	CSCCK 12	Al 30/09/2014	\$6,736,500,000.00	\$4,699,397,742	107.46
AXISCK	14/12/2012	14/12/2022	AXISCK 12	Al 30/09/2014	\$2,700,400,000.00	\$5,100,208,580	39,294.38
NEXXUS	27/06/2013	27/06/2023	NEXX6CK 13	Al 30/09/2014	\$816,300,000.00	-	91,774.68
GBMECK	15/08/2013	15/08/2018	GBMECK 13	Al 30/09/2014	\$1,300,000,000.00	\$1,114,511,892	96.75
ACONCK	23/05/2014	23/05/2024	ACONCK 14	Al 30/09/2014	\$400,000,000.00	\$19,640,121	101,121.91

Monto en circulación

Monto en circulación



Sectores Objetivo	Subsectores	Monto en Circulación	%
Bienes Raíces	Bienes Raíces	\$29,279,235,000	39.42
Infraestructura	Infraestructura	\$17,982,850,000	24.21
Infraestructura	Sector Energético	\$4,002,200,000	5.39
Industrial y de Servicios	Empresas con Capital Privado	\$9,032,747,200	12.16
Industrial y de Servicios	Reestructuras	\$2,503,100,000	3.37
Industrial y de Servicios	Exportadoras / Doméstico / Manufactura / Servicios	\$1,352,051,800	1.82
Industrial y de Servicios	Plantación Forestal	\$1,650,000,000	2.22
Industrial y de Servicios	Servicios Financieros	\$8,475,550,000	11.41

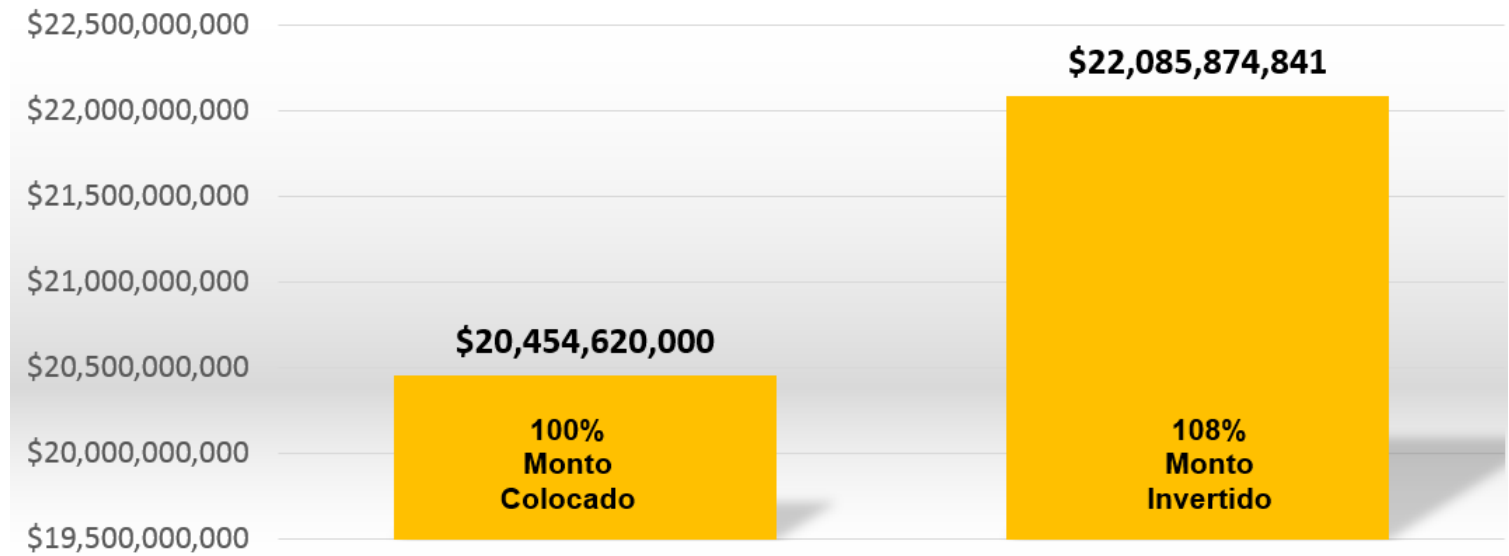


Monto en Circulación

Importe colocado vs Importe invertido por sector

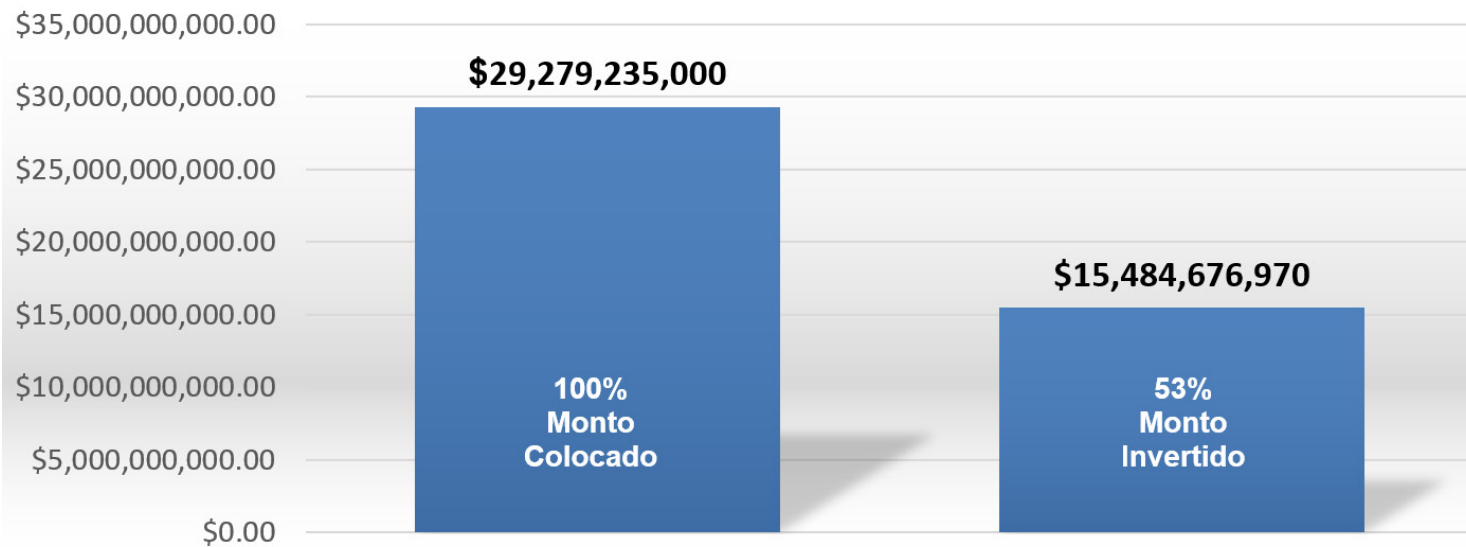
INFRAESTRUCTURA

En el sector de Infraestructura, de los 20.4 mil millones de pesos colocados, el sector lleva invertido un 108% del monto emitido.



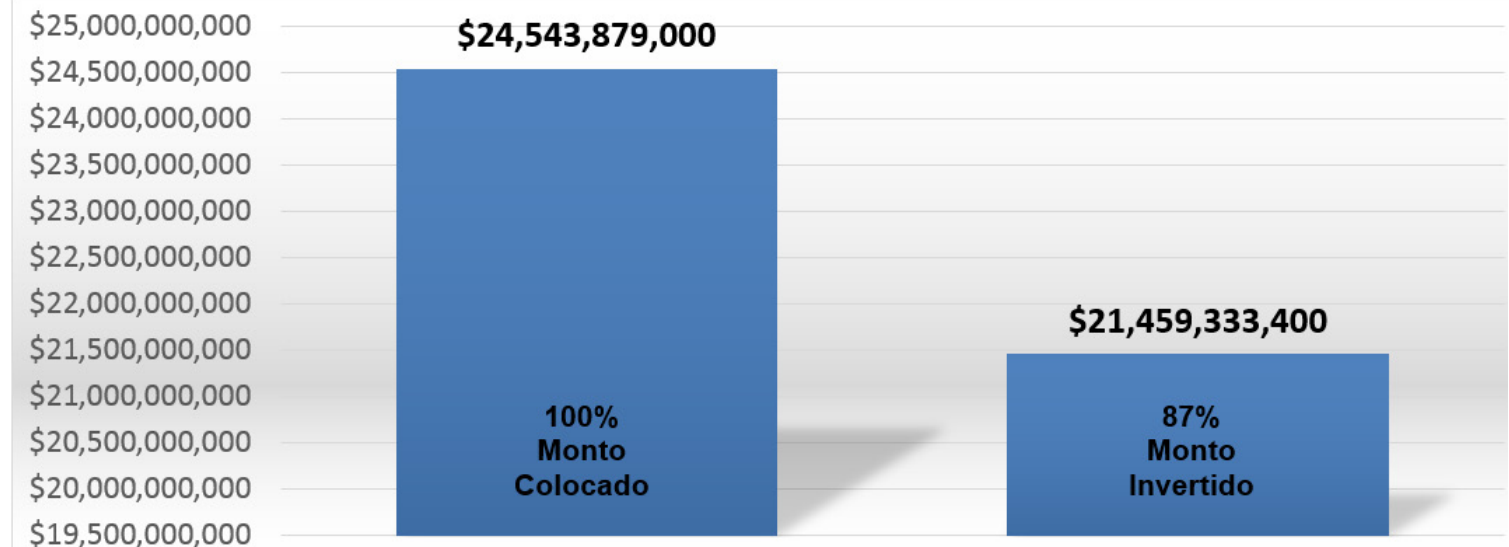
BIENES RAÍCES

El sector de Bienes Raíces es el más activo en emisiones de CKD's con relación al importe colocado mientras, el importe invertido en el sector es del 53% con relación al colocado, menor a los sectores Industrial y de Servicios con un 87% invertido del total emitido y el de Infraestructura con un 108% invertido como se explica a continuación.



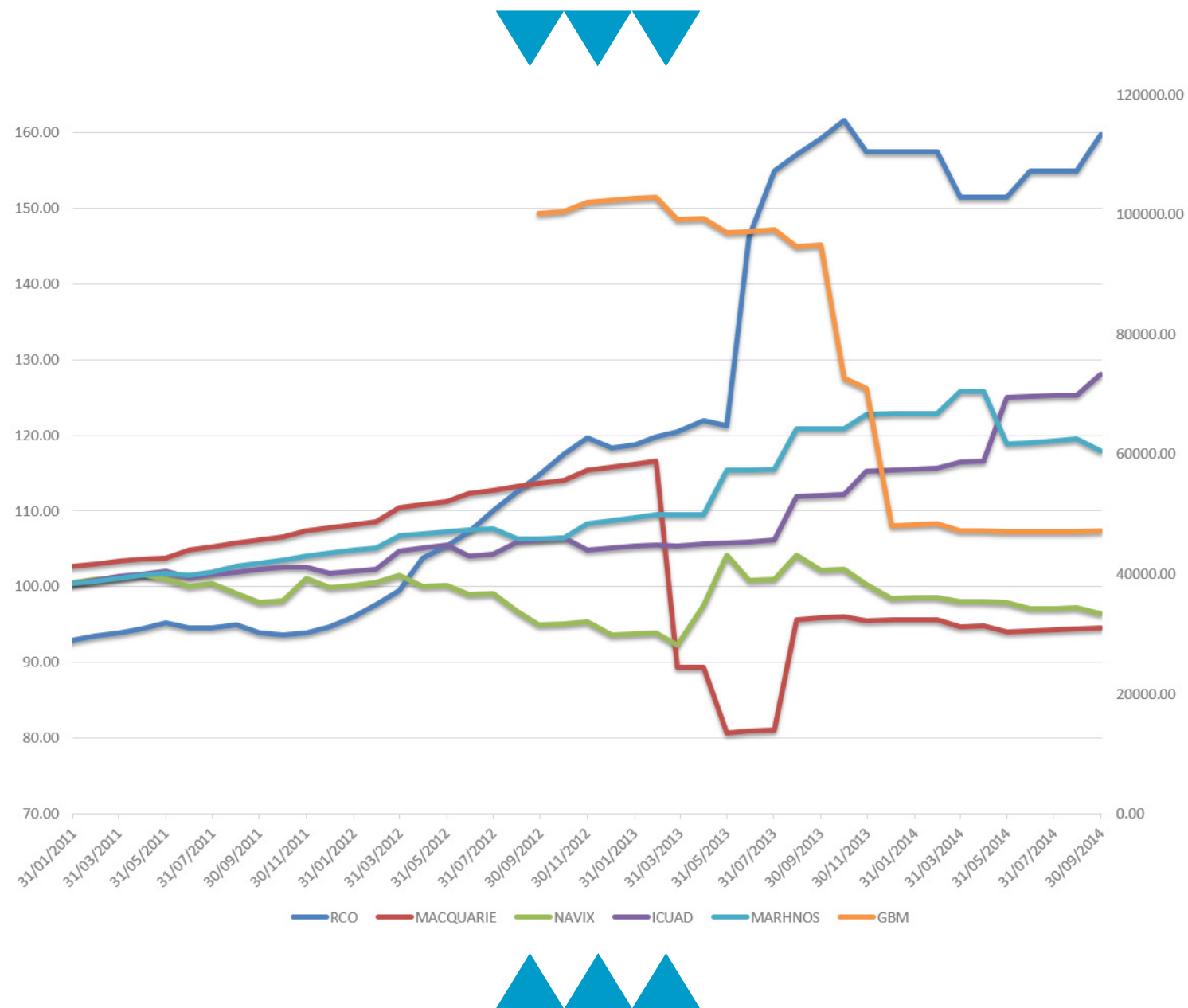
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

En el sector Industrial y de servicios de un total emitido por \$24.5 mil millones de pesos, se llevan invertidos el 87% del total del sector.



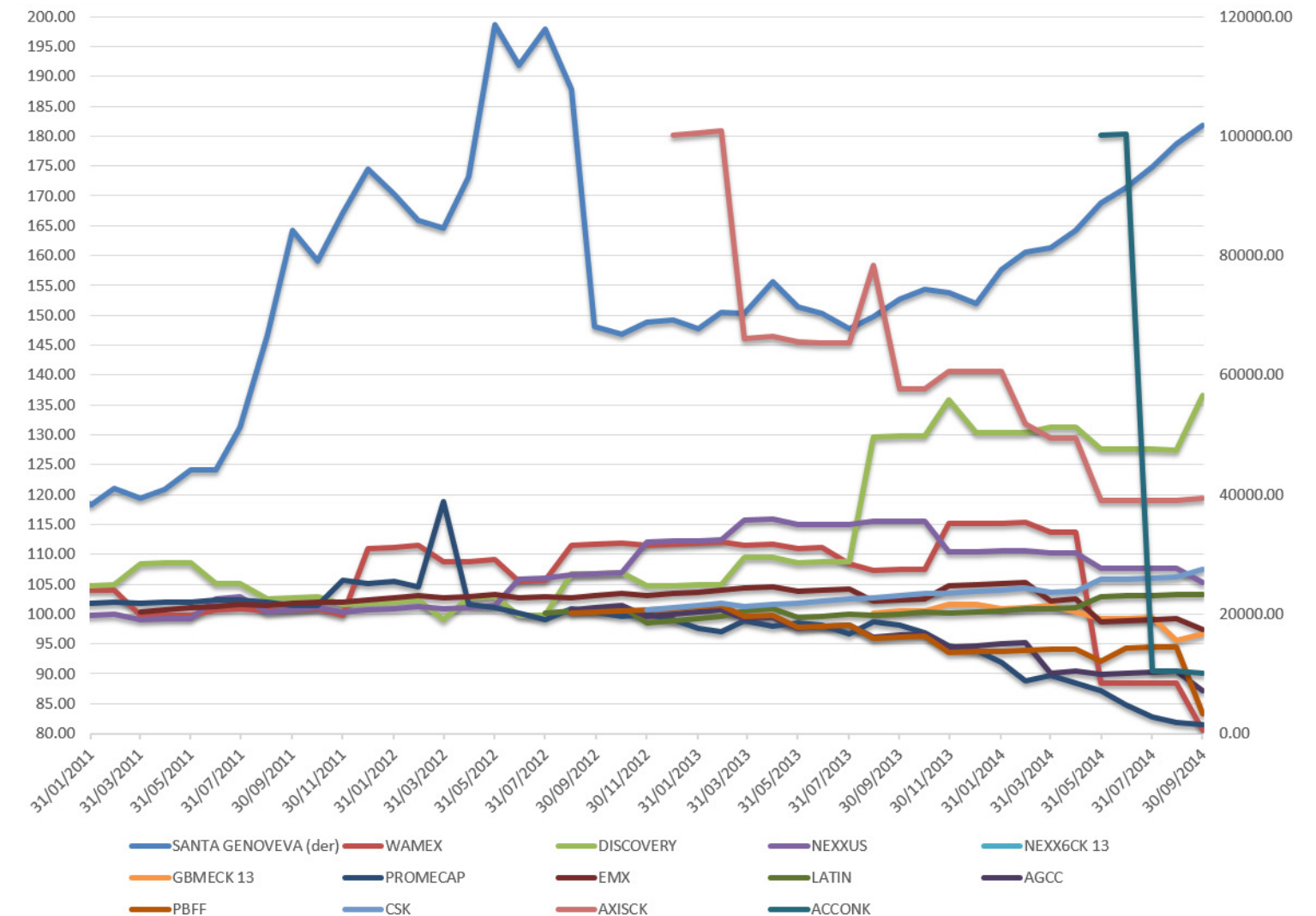
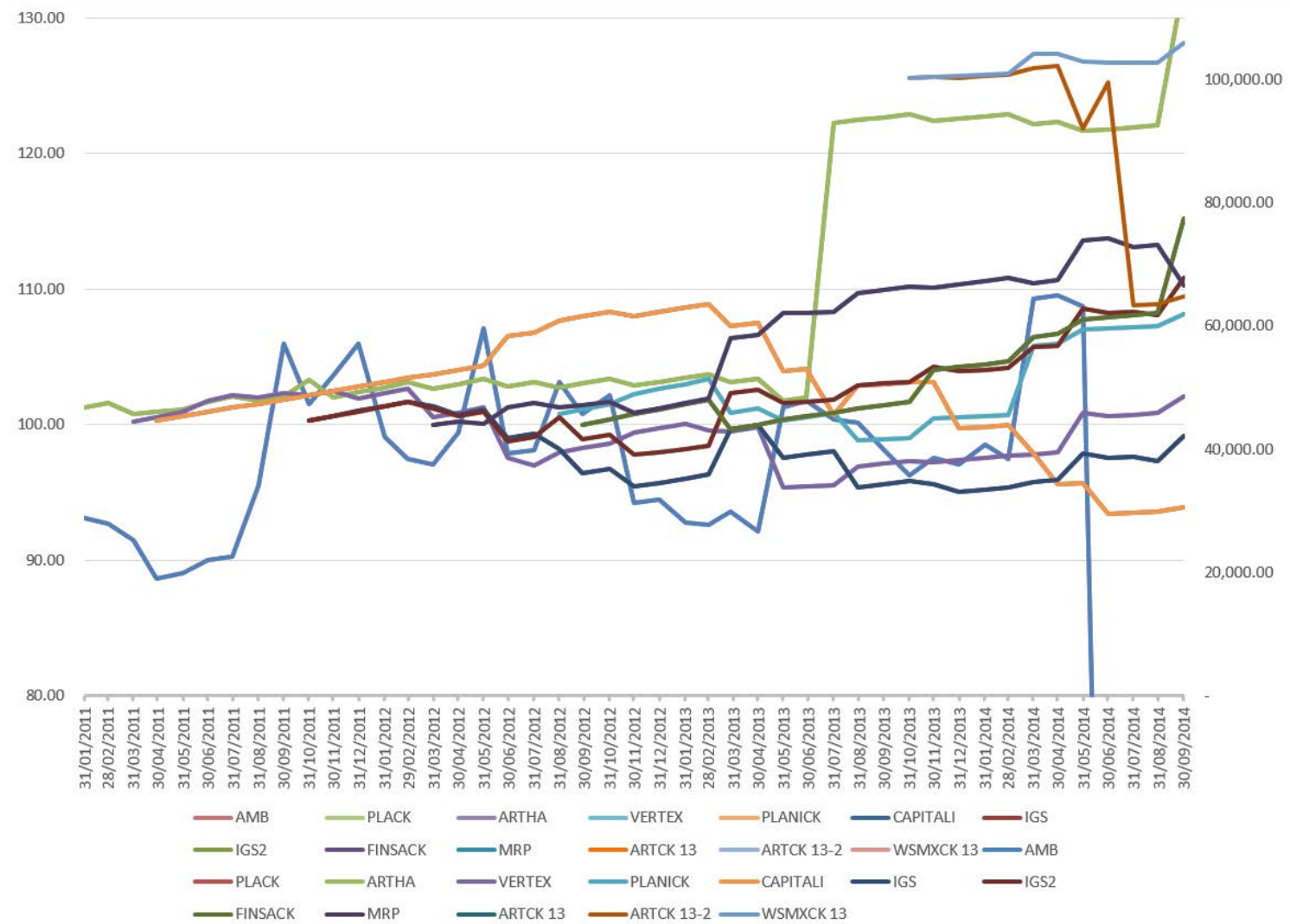
INFRAESTRUCTURA

Índices sectoriales



BIENES RAÍCES

INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS





INDICADORES FINANCIEROS

CKD'S	Activo Total	Acirculante	Activos invertidos	% A.Invertido A.Total
AMB	\$ 749,612,639	\$ 484,855,145	\$ 264,757,494	35.3%
PLACK	\$ 4,092,483,405	\$ 1,501,321,259	\$ 2,591,162,146	63.3%
ARTHA	\$ 3,219,671,296	\$ 1,031,312,699	\$ 2,188,358,597	68.0%
VERTEX	\$ 1,757,617,513	\$ 763,208,905	\$ 994,408,608	56.6%
CAPITALI	\$ 1,426,144,029	\$ 813,267,346	\$ 612,876,683	43.0%
IGS11	\$ 566,573,635	\$ 198,165,958	\$ 368,407,677	65.0%
IGS11-2	\$ 580,954,772	\$ 153,533,633	\$ 427,421,139	73.6%
MRP	\$ 5,817,497,898	\$ 3,362,889,840	\$ 2,454,608,058	42.2%
PLANICK	\$ 2,730,105,091	\$ 1,049,008,519	\$ 1,681,096,572	61.6%
FINSACK	\$ 3,234,156,871	\$ 1,605,651,475	\$ 1,628,505,396	50.4%
ARTCK	\$ 1,460,686,339	\$ 519,659,632	\$ 941,026,707	64.4%
ARTCK-2	\$ 1,460,686,339	\$ 519,659,632	\$ 941,026,707	64.4%
WSMXCK	\$ 945,179,307	\$ 84,981,265	\$ 860,198,042	91.0%
TOTAL	\$ 28,041,369,134	\$ 12,087,515,308	\$ 15,953,853,826	56.9%

Relación de Activos invertidos a Activos totales del Sector de Bienes Raíces

CKD'S	Activo Total	Acirculante	Activos invertidos	% A.Invertido A.Total
RCO	\$ 14,887,275,464	\$ 27,513,318	\$ 14,859,762,146	99.8%
MACQUARIE	\$ 3,283,021,000	\$ 1,584,812,000	\$ 1,698,209,000	51.7%
NAVIX	\$ 4,043,279,304	\$ 747,202,152	\$ 3,296,077,152	81.5%
ICUAD	\$ 3,777,283,747	\$ 1,428,052,708	\$ 903,897,230	23.9%
MARNOS	\$ 1,174,476,850	\$ 727,937,824	\$ 253,595,485	21.6%
GBMICK	\$ 1,378,483,873	\$ 304,067,626	\$ 1,074,333,828	77.9%
TOTAL	\$ 28,543,820,238	\$ 4,819,585,628	\$ 22,085,874,841	77.4%

Relación de Activos invertidos a Activos totales del Sector de Infraestructura

CKD'S	Activo Total	Acirculante	Activos invertidos	% A.Invertido A.Total
SANTA GENOVEVA	\$ 3,605,857,636	\$ 990,962,159	\$ 2,452,996,468	68.0%
WAMEX	\$ 1,174,882,280	\$ 155,614,802	\$ 1,019,267,478	86.8%
DISCOVERY	\$ 1,579,103,000	\$ 315,742,000	\$ 1,263,361,000	80.0%
NEXXUS	\$ 2,799,150,038	\$ 513,647,166	\$ 2,284,665,460	81.6%
PROMECAP	\$ 2,755,966,301	\$ 2,664,247,314	\$ 1,971,166,921	71.5%
EMX	\$ 1,475,897,998	\$ 828,818,698	\$ 647,079,300	43.8%
LATIN	\$ 647,008,598	\$ 384,337,012	\$ 262,671,589	40.6%
AGCCK	\$ 419,351,000	\$ 109,829,000	\$ 309,522,000	73.8%
PBFF1CK	\$ 575,256,022	\$ 109,751,084	\$ 465,504,938	80.9%
CSCK	\$ 7,462,800,279	\$ 2,763,402,537	\$ 4,699,397,742	63.0%
AXISCK	\$ 5,172,574,907	\$ 72,366,327	\$ 5,100,208,580	98.6%
NEXXUS6	\$ 674,166,900	\$ 673,384,347	-	-
GBMECK	\$ 1,256,010,543	\$ 141,498,651	\$ 1,114,511,892	88.7%
ACONCK	\$ 366,326,922	\$ 347,130,729	\$ 19,640,121	5.4%
TOTAL	\$ 29,598,025,502	\$ 9,723,601,097	\$ 21,590,353,368	72.9%

Relación de Activos invertidos a Activos totales de los Sectores Industrial y de Servicios

CKD'S	Activos	Ingresos
	Pasivos	Gastos
AMB	1.0	1.6
PLACK	40.2	7.8
ARTHA	1.3	0.6
VERTEX	130.1	3.5
CAPITALI ¹	-	1.2
IGS11	371.2	3.4
IGS11-2	530.8	9.5
MRP	39.9	1.2
PLANICK	252.1	5.1
FINSACK	203.7	10.1
ARTCK ¹	-	0.4
ARTCK-2 ¹	-	0.4
WSMXCK	16.8	1.7
TOTAL	9.8	3.1

¹ Pasivos en cero.

CKD'S	Activos	Ingresos
	Pasivos	Gastos
RCO	541.1	819.0
MACQUARIE	1.0	-
NAVIX	1,352.3	-94.9
ICUAD	15.7	4.2
MARHNOS	523.6	2.3
GBMICK	172.3	0.1
TOTAL	13.1	5.7

Relación de Activos totales a Pasivos totales y de Ingresos a Gastos del Sector de Bienes Raíces

Relación de Activos totales a Pasivos totales y de Ingresos a Gastos del Sector de Infraestructura

CKD'S	Activos	Ingresos
	Pasivos	Gastos
SANTA GENOVEVA ¹	3,443,958,627.0	0.7
WAMEX	1,271,517.6	0.2
DISCOVERY	18,150.6	3.2
NEXXUS	658.3	-2.4
PROMECAP	5.2	-3.8
EMX	12,080.0	-1.3
LATIN	1,435.3	-3.6
AGCCK	719.3	-0.1
PBFF1CK	94.6	-0.5
CSCK	244.9	8.2
AXISCK	753.5	13.9
NEXXUS6	37,985.5	0.2
GBMECK	2,219.5	0.8
ACONCK	178.2	0.1
TOTAL	44.3	2.7

¹ Pasivos en cero.

CKD'S	Ingresos	Costos, Gastos Generales	Incremento en activos netos de tenedores	Utilidad o Perdida Ingresos
AMB	\$53,023,992	\$32,553,080	\$190,980,912	360.2%
PLACK	\$182,056,648	\$23,441,656	\$205,498,304	112.9%
ARTHA	\$29,646,837	\$55,020,921	-\$25,347,084	-85.5%
VERTEX	\$104,997,625	\$30,263,935	\$58,319,193	55.5%
CAPITALI	\$47,173,773	\$39,678,876	\$12,349,520	26.2%
IGS11	\$23,804,689	\$6,909,828	\$16,894,861	71.0%
IGS11-2	\$43,580,667	\$4,600,271	\$38,980,396	89.4%
MRP	\$39,246,744	\$33,808,256	\$39,246,744	100.0%
PLANICK	\$180,489,662	\$35,639,489	\$144,850,173	80.3%
FINSACK	\$387,916,207	\$38,462,243	\$349,453,964	90.1%
ARTCK	\$9,588,340	\$22,846,646	-\$13,258,306	-138.3%
ARTCK-2	\$9,588,340	\$22,846,646	-\$13,258,306	-138.3%
WSMXCK	\$106,660,451	\$62,064,565	\$44,595,886	41.8%
TOTAL	\$1,217,773,975	\$408,136,412	\$1,049,306,257	86.17%

Relación de Activos totales a Pasivos totales y de Ingresos a Gastos del Sector Industrial y de Servicios

Relación de Ingresos, costos y gastos e incremento/decremento en Activos netos en Bienes Raíces

CKD'S	Ingresos	Costos, Gastos Generales	Incremento en activos netos de tenedores	Utilidad o Perdida Ingresos
RCO	\$1,848,823,082	\$2,257,541	\$1,848,491,863	100.0%
MACQUARIE	\$183,751,000	-	\$55,926,000	30.4%
NAVIX	\$204,206,860	\$2,150,906	\$261,405,185	128.0%
ICUAD	\$290,547,606	\$51,800,670	\$311,707,249	107.3%
MARHNOS	\$59,517,175	\$25,833,935	\$33,433,154	56.2%
GBMICK ¹	\$9,744,732	\$99,902,601	-\$34,712,157	-356.2%
TOTAL	\$2,596,590,455	\$181,945,653	\$2,476,251,294	95.4%

¹ Cifras trimestrales al 30-09-2014

CKD'S	Ingresos	Costos, Gastos Generales	Incremento en activos netos de tenedores	Utilidad o Perdida Ingresos
SANTA GENOVEVA	\$76,510,461	\$102,924,988	-\$26,414,527	-34.5%
WAMEX	\$4,709,422	\$30,485,454	-\$19,649,358	-417.2%
DISCOVERY	\$77,477,000	\$23,901,000	\$53,576,000	69.2%
NEXXUS	-\$90,922,775	\$37,838,345	-\$128,761,120	-141.6%
PROMECAP	\$373,682,664	\$98,958,823	\$276,086,907	73.9%
EMX	-\$45,351,899	\$34,191,363	-\$79,543,262	-175.4%
LATIN	\$41,702,223	\$11,576,833	\$30,125,390	72.2%
AGCCK	\$6,040,000	\$43,014,000	-\$75,411,000	-1248.5%
PBFF1CK	-\$17,166,280	\$31,658,305	-\$49,577,924	-288.8%
CSCK	\$567,900,009	\$69,061,603	\$498,838,406	87.8%
AXISCK	\$991,602,773	\$71,333,886	\$920,268,888	92.8%
NEXXUS6	\$15,456,934	\$72,518,104	-\$57,061,170	-369.2%
GBMECK	\$81,615,736	\$102,423,184	-\$58,499,125	-71.7%
ACONCK	\$4,824,394	\$40,553,908	-\$35,729,514	-740.6%
TOTAL	\$2,088,080,662	\$770,439,796	\$1,248,248,591	59.8%

Relación de Ingresos, costos y gastos e incremento/decremento en Activos netos en Infraestructura

Relación de Ingresos, costos y gastos e incremento/decremento en Activos netos en Industrial y de Servicios

CAPITALI en el sector de Bienes Raíces, representa la mayor proporción de patrimonio vs: pasivo al 30 de septiembre del 2014

CKD'S	Pasivo	Pcirculante	Patrimonio	Patrimonio Pasivo
AMB	\$2,837,527	\$2,837,527	\$746,775,111	263.18
PLACK	\$101,896,780	\$79,795,093	\$3,990,586,625	39.16
ARTHA	\$2,415,020,817	\$2,415,020,817	\$3,219,671,296	1.33
VERTEX	\$13,505,641	-	\$1,744,111,872	129.14
CAPITALI	-	-	\$1,426,144,029	-
IGS11	\$1,526,404	\$1,526,404	\$565,047,231	370.18
IGS11-2	\$1,094,386	\$1,094,386	\$579,860,386	529.85
MRP	\$145,696,677	\$145,696,677	\$5,817,497,898	39.93
PLANICK	\$2,730,105,091	\$10,829,317	\$2,719,275,774	1.00
FINSACK	\$15,874,110	\$15,874,110	\$3,218,282,761	202.74
ARTCK	-	-	\$1,460,686,339	-
ARTCK-2	-	-	\$1,460,686,339	-
WSMXCK	\$945,179,307	\$945,179,307	\$888,905,309	0.94
TOTAL	\$2,733,445,887	\$2,686,558,516	\$26,563,869,912	9.72

NAVIX en el sector de Infraestructura, representa la mayor proporción de patrimonio vs: pasivo al 30 de septiembre del 2014

CKD'S	Pasivo	Pcirculante	Patrimonio	Patrimonio Pasivo
RCO	\$27,513,318	-	\$14,859,762,146	540.09
MACQUARIE	\$3,415,000,000	-	-\$131,979,000	-0.04
NAVIX	\$2,990,000	\$2,990,000	\$4,040,289,304	1,351.27
ICUAD	\$240,924,958	\$48,522,622	\$3,536,358,789	14.68
MARHNOS	\$1,174,476,850	\$1,528,393	\$1,174,476,850	1.00
GBMICK	\$8,001,442	-	\$1,370,482,431	171.28
TOTAL	\$272,649,714	\$87,696,655	\$27,639,439,495	101.37

Relación de Patrimonio a Pasivos en el
Sector de Bienes Raíces

Relación de Patrimonio a Pasivos en el
Sector de Infraestructura

SANTA GENOVEVA en el sector Industrial y de Servicios, representa la mayor proporción de patrimonio vs: pasivo al 30 de septiembre del 2014

CKD'S	Pasivo	Pcirculante	Patrimonio	Patrimonio Pasivo
SANTA GENOVEVA	-	-	\$3,443,958,627	-
WAMEX	\$924	\$924	\$1,174,519,116	1,271,124.58
DISCOVERY	\$87,000	\$87,000	\$1,579,016,000	18,149.61
NEXXUS	\$4,252,043	\$4,252,043	\$2,794,897,995	657.31
PROMECAP	\$525,600,042	\$15,239,278	\$2,230,366,259	4.24
EMX	\$122,177	\$122,177	\$1,475,775,821	12,079.00
LATIN	\$450,776	\$450,776	\$647,008,598	1,435.32
AGCCK	\$583,000	\$583,000	\$418,768,000	718.30
PBFF1CK	\$6,083,205	\$6,083,205	\$569,172,817	93.56
CSCK	\$30,478,761	\$30,478,761	\$7,432,231,518	243.85
AXISCK	\$6,684,557	\$6,864,557	\$5,165,710,350	772.78
NEXXUS6	\$17,748	\$17,748	\$674,149,152	37,984.51
GBMECK	\$565,895	\$565,895	\$1,255,444,648	2,218.51
ACONCK	\$2,055,436	\$2,055,436	\$364,271,486	177.22
TOTAL	\$576,981,564	\$66,800,800	\$29,225,290,387	50.65

Relación de Patrimonio a Pasivos en el Sector Industrial y de Servicios

DISCLAIMER

ESTA REVISTA SE PUBLICA CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE DIFUNDIR, EXCLUSIVAMENTE PARA CUESTIONES INFORMATIVAS, TEMAS RELEVANTES EN LA INDUSTRIA DE CAPITAL PRIVADO, EN PARTICULAR CKD'S Y OTROS ACTIVOS ALTERNATIVOS. FUE ELABORADA POR QUANTIT, S.A. DE C.V., CON BASE EN SUS CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIA PROFESIONAL, CRITERIOS TÉCNICOS Y DATOS DEL DOMINIO PÚBLICO. LA INFORMACIÓN Y OPINIÓN CONTENIDAS EN ESTA REVISTA NO IMPLICAN RECOMENDACIÓN, NI PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA PARA QUE SE INVIERTA EN O SE CELEBREN OPERACIONES CON LOS VALORES, TÍTULOS, INSTRUMENTOS Y/O DOCUMENTOS A QUE LA MISMA SE REFIERE. ASIMISMO, NO IMPLICAN CERTIFICACIÓN SOBRE LA SOLVENCIA, LIQUIDEZ O CALIDAD CREDITICIA DE LAS EMISORAS DE LOS CITADOS VALORES, TÍTULOS, INSTRUMENTOS Y/O DOCUMENTOS, NI SOBRE LA BONDAD DE ÉSTOS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, QUANTIT, S.A. DE C.V. NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA REVISTA, PARTIENDO DE LA BASE DE QUE SE TRATA DE UNA MERA OPINIÓN. DE IGUAL MANERA, NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LAS VARIACIONES QUE DICHA OPINIÓN PUDIERA OCASIONAR EN LAS CONDICIONES DEL MERCADO POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA MISMA.

QUANTIT, S.A. DE C.V., SE RESERVA EL DERECHO PARA MODIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO LAS CONCLUSIONES U OPINIONES EXPRESADAS EN ESTE DOCUMENTO, POR CUALQUIER CAUSA, INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA POR EL CAMBIO EN LAS CONDICIONES PREVALECIENTES EN EL MERCADO DE VALORES; POR CAMBIOS EN LA INFORMACIÓN CONSIDERADA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA REVISTA; POR LA APARICIÓN DE INFORMACIÓN A LA QUE NO HAYA TENIDO ACCESO AL FORMULAR SUS OPINIONES Y CONCLUSIONES Y, EN GENERAL, POR CUALQUIER CAUSA SUPERVENIENTE.

DIRECTORIO

Miguel Revilla Cebrián

59501515 ext. 1579

miguel.revilla@quantit.com

Andrés Urquiza Saldivar

59501515 ext. 1533

aurquiza@quantit.com

Antonio Monterrubio Poó

59501515 ext. 1518

amonterrubio@quantit.com

Quantit

Beyond Financial

Bosque de Ciruelos No. 180 Piso 8

Col. Bosques de las Lomas

C.P. 11700, México, D.F.

Tel: (52 55) 59501515

www.quantit.com